

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—PERÚ 742

ADMINISTRADOR: MANUEL BESNARD

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: DIMAS GREÑO

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA

Capital federal.....	3	₡	m/n	trimestre
Provincias y Paraguay	3.50	»	»	»
República del Uruguay	1.50	oro	»	»
Europa.....	2.00	»	»	»
Número suelto del día	0.50	₡	m/n	»
Número id. atrasado	1.00	»	»	»

Oficinas de EL CORREO DE ESPAÑA

Desde la fecha las oficinas de redacción y administración de EL CORREO DE ESPAÑA quedan establecidas en la calle PERÚ 742.

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1894.

Nuestro Obsequio

Nuestros ejemplares del próximo domingo 4 de Noviembre irán numerados como de costumbre á los efectos del obsequio mensual.

Se advierte que conjuntamente con los ejemplares premiados hay que presentar los recibos de abono del trimestre, pues en caso contrario caduca el derecho al premio.

Recibí de la administración de EL CORREO DE ESPAÑA la cantidad de cuarenta pesos m/n como equivalencia de un pasaje á Europa que correspondió como premio al ejemplar número 3619 del día 7 de Octubre de 1894.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1894.

P. Bringas, Sainz y Venero,
R. Berenguer.

Buen Orden, 1561.

Cuentas vencidas

Rogamos á nuestros agentes y suscriptores que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan remitirnos los saldos vencidos á fin de no sufrir interrupción en el envío del periódico.

La administración suspenderá todo servicio á contar desde el 11 de Noviembre á los que no tengan cumplido con las condiciones de pago estipulado á la cabeza de la primera página.

INDICADOR GENERAL DE «EL CORREO DE ESPAÑA»

Importa á nuestros compatriotas el conocimiento de las siguientes líneas:

Poderes para España

El otorgamiento ante el cónsul, de un poder, TIENE LA MISMA FUERZA LEGAL QUE SI SE OTORGARA ANTE UN NOTARIO DEL PAÍS y cuesta lo mismo que la sola visación y legalización, que DE TODOS MODOS HA DE HACERSE PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES. Con ello se evitan los gastos y las dilaciones que ocasiona su tramitación ante las autoridades del país.

Casas de giros

Las casas de confianza que dan giros sobre España son las siguientes:

Banco Español del Río de la Plata, Reconquista 180.

Miguel Santiago, San Martín 122.
Antonio Yrazu, Moreno 877.
Casa de Cambio Española, 25 de Mayo número 50.

Legación

Legación y Consulado General de España, Chacabuco 865.

Sociedades españolas

Existentes en Buenos Aires, (Capital federal)

Sociedad Española de Socorros Mútuos, Moreno 1183.

Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español), Chacabuco 865.

Club Español, Victoria 673.

Cámara de Comercio Española, Chacabuco 865.



D. AGUSTIN ARGÜELLES (El Divino)

389

Compañía Transatlántica Española, Alsina 750.
Sociedad de Seguros la Hispano-Argentina,
 Suipacha 74.
Laurak-Bat, Calle Independencia esquina Rioja,
 (Plaza Eúskara).
Monte Pió de Monserrat, Chacabuco 865.
Centro Catalán, Chacabuco 865.
Orfeón Español, Belgrano 1150.
Orfeón Gallego, Perú entre Venezuela y Mé-
 jico.
Orfeón Asturiano, Tacuari 663, altos.
Orfeón Centro Gallego, Perú 147.
Sociedad Unión Obrera Española, Chacabuco 661
Sociedad Juventud Española, Moreno 523.
Sociedad Salamanca Primitiva, Lima 1927.

ARGÜELLES

Hombre probo y honradísimo, nació en Rivadesella en 1775, habiéndose dado á conocer por su notable instrucción y facilidad en aprender idiomas, á cuya facilidad debió ser colocado en la interpretación de lenguas, habiéndosele confiado varias misiones importantes en Inglaterra y Portugal. Venerable patriarca de las Cortes de Cádiz de 1810 á 1814, brilló por su elocuencia y su civismo.

Enemigo de las exageraciones políticas, contribuyó á la confección y defensa de las sábias y democráticas leyes, producto del patriotismo de las Cortes primeras españolas en el presente siglo, y cúpole la honra de contribuir á la formación del Código inmortal de 1812.

Víctima de la reacción de 1814, fué deportado á Ceuta y tratado como un presidiario, trasladándose después á la isla de Cabrera para ser mejor vigilado.

La revolución de 1820 le devolvió la libertad, y nombrado ministro de la Gobernación trató de sobreponerse á la presión de los alborotadores, á los que dominó y se impuso, y pronunció discursos notables, sin intimidarse por los alardes revolucionarios de las turbas, exaltadas y arengadas por Alcalá Galiano y otros ultrapatriotas, que tiempo andando fueron los corifeos del partido moderado. En 1823 emigró á Inglaterra, de donde no regresó hasta 1833.

Presidente del Parlamento, diputado y orador notable, nunca desmintió su filiación doceañista.

Candidato á la regencia única, durante la menor edad de Doña Isabel II, fué el que más votos obtuvo después del general Espartero.

Tutor de la reina, portóse con el desinterés y la probidad envidiable de administrador celoso, en el cumplimiento de su espinoso deber, y asociándose á personas tan dignas como la virtuosa é ilustre condesa de Mina, aya de las infantas, pudiendo decirse que, el primero de los palaciegos de su tiempo, fué tan modesto en la vida privada como en la pública, habiendo muerto pobre en 1844, sin que esa pobreza la originase vicios vergonzosos y ocultas debilidades, que nadie observó en tan egregio varón.

Sus cenizas descansan en el monumento que guarda las de Calatrava, Mendizábal y Muñoz Terrero, en la Sacramental de San Nicolás de Madrid y su memoria es legítimo orgullo de la nación y gloria del partido liberal, que reintegró al pueblo español en la plenitud de los derechos políticos que hollaran y desconocieran tanto la casa de Austria cuanto la de Borbón, desde el advenimiento de Carlos I al trono de España, hasta el de Fernando VII.

CATEDRAL DE SALAMANCA

Es una obra majestuosa, cuya construcción se empezó en 1513, y fué continuada sin interrupción hasta 1734 en que se terminó.

Pertenece al estilo gótico moderno.

Ocupa una superficie casi cuadrada de 49 metros de longitud, por 50 de ancho. El pórtico, cuya magnificencia es de admirar, forma tres entradas; la central está dividida en dos por una columnata, sobre la cual se halla una estatua de la Virgen.

Las otras dos puertas están decoradas de una manera análoga; una de ellas, llamada *puerta de las palmas*, tiene en la parte superior un medio-relieve que representa la entrada de Jesucristo en Jerusalem. La torre fué construida por el arquitecto Churriguera, cuyos trabajos, recargados de adornos y detalles, han creado en nuestro país, el estilo llamado *churrigueresco*.

Las proporciones interiores de la iglesia son notables, los pilares de pura solidez, esbeltos y atrevidos, segun la frase de uno de nuestros mejores escritores.

La ornamentación se compone de un gran número de estatuas, bajo-relieves, florones de suma delicadeza, y de una serie de medallones representando santos y hombres ilustres.

En suma, la catedral de Salamanca, ocupa uno de los primeros puestos entre los monumentos arquitectónicos de España.

BASÍLICA DE SAN VICENTE DE ÁVILA

El grabado que hoy publicamos, no representa toda la fachada principal, sino solamente la parte de esta que comprende la preciosa portada de uno de los templos más notables que posee nuestra nación. Tal es la Basílica de San Vicente, construida sobre una roca granítica, en la falda de una pendiente colina situada extramuros de la histórica y monumental ciudad de Ávila.

Había en ésta la tradicional creencia de que ese templo se edificó á principios del siglo IV, con motivo del milagro que cuenta la tradición ocurrido entre una serpiente y un rico judío, que se permitió profanar en aquél sitio los restos de los santos hermanos Vicente, Sabina y Cristeta. Más la crítica imparcial y severa, así artística como histórica, prueban de un modo evidente, que el actual templo no pudo elevarse hasta últimos del siglo XI, ó principios del XII, siendo lo probable que en el IV se construyese el que refiere la tradición; y sobre sus ruinas, ocurridas por las devastaciones que los árabes hicieron posteriormente en la ciudad, se levantara el que hoy existe casi milagrosamente, á juzgar por las frecuentes restauraciones y reparaciones que después ha sufrido. Gracias á estas, y especialmente á la que hace pocos años se efectuó bajo la acertadísima dirección del arquitecto señor de Callejo, tiene hoy nuestra patria la fortuna de conservar para gloria del arte español y de la ciudad que le posee.

En 1849, publicó el arquitecto de la ciudad de Ávila, D. Andrés Hernández Callejo, una interesante y detallada Memoria descriptiva del edificio y del plan de la importante restauración, que se intentaba con el producto de una suscripción nacional iniciada al efecto. Las obras se ejecutaron en su mayor parte, bajo la dirección acertadísima de dicho señor, y bien puede asegurarse que sin ellas hoy sería tristísima la situación de la iglesia.

GERONA

PORTADA DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE GALLIGANS

La ciudad de Gerona, tan célebre por su historia, es también curiosa por sus monumentos. Ya hemos dado á conocer en nuestro semanario, la célebre torre de la iglesia de San Félix. Hoy vamos á describir ligeramente el monasterio de San Pedro.

Está arrimado á la muralla, en el confin Norte de la

ciudad á orillas del arroyo que tomó su nombre, el cual se desliza, no siempre manso, hasta unirse con el Oñá, á su vez afluente del Ter.

La fachada de San Pedro es grave, sencilla, ligeramente triangular, sin más adorno que una cimbra muy rebajada, de arcos concéntricos y atorzadas columnillas, y un rosetón en lo alto, de la forma más primitiva.

En el interior ya es otra cosa. Separándose de la disposición general en los monumentos de su clase, recuerda algo de las basílicas italianas, pues viene á formar tres divisiones en sentido longitudinal, de las cuales, la del centro es una gran nave de cañón corrido, compuesta de macizos arcos y columnas, empotradas estas en el suelo sin basamento, y con capiteles desiguales del gusto romano-bárbaro, aprovechadas quizá, como á menudo sucedía, de otra construcción anterior.

Bella es en conjunto esta iglesia, y si no abunda en detalles que la recomienden, su planta característica la hace original y digna de especial mención. Adulterada, sin embargo, por restauraciones indiscretas de varias épocas, ha perdido mucho de su carácter, y con ello la dulce poesía, que suele formar el encanto de estos añejos santuarios.

La fundación de San Pedro de Galligans atribúyese á Carlo Magno, y existía indudablemente en el siglo-x.

LOS VINICULTORES ARGENTINOS ANTE EL CONGRESO NACIONAL

Elegantemente impreso en un folleto de 133 páginas, se ha repartido á los representantes nacionales y á la prensa, la exposición tantas veces anunciada que los vinitores del país han elevado al H. Congreso de la Nación, pidiendo que se deje subsistente la tarifa aprobada el año pasado para los vinos comunes que del extranjero se importan á la república, con la modificación de fijar un límite para el extracto seco, pero que ese límite no alcance al 50 o/00 incluso el azúcar reductor, propuesto por la Comisión revisora de las leyes aduaneras, sinó al 25 por mil, deducido el azúcar.

Sin tiempo ni espacio, por lo tarde que á nuestras manos llega, para acuparnos de la extensa petición con el detenimiento que merece asunto de tanta importancia, vamos solamente á consignar en este número algunas ligeras consideraciones que su rápida lectura nos ha sugerido, dejando para el próximo la tarea, bien fácil por cierto, de destruir la especiosa é inconsistente argumentación de que se hace uso para apoyarla.

No atreviéndose los señores Uribe y Chavarría, que firman ese documento en representación de los cosecheros y fabricantes, más fabricantes que cosecheros de vinos argentinos, á encarar la cuestión en su terreno verdadero, esto es, en el de la conveniencia que al tesoro y al país en general reportará la nueva cortapisa con que pretenden obstaculizar la introducción de vinos españoles en la república, se estienden en largas consideraciones sobre economía política é internacional, aprovechamientos de la vid, cultivo de la misma y su importancia, situación de la viticultura nacional, graduación alcohólica de los vinos, cantidad de extracto seco que deben contener, condiciones que se han de exigir para que no netrañen un peligro para la higiene (¡¡ !!), y la mar, y los barcos y otra porción de cosas más con las cuales se quiere extraviar la opinión del público, y muy especialmente la de los señores senadores y diputados á cuya aprobación se ha de someter la proyectada ley de aduana.

Y para decir todas estas cosas, se mistifican los hechos se adulteran las cifras y se apela á testimonios faltos de autoridad y de exactitud, hijos unos de la pasión política y otros del excepticismo de los españoles, que al revés de los otros pueblos encontramos siempre malo todo lo de casa, aunque sea mejor que lo de la del vecino.

Que en ese documento se echara mano de estos argumentos, cosa es que no nos ha cogido de sorpresa, pues acostumbrados nos tienen los vinateros cuyanos á verles haer uso de esas armas de mala ley.

Por eso no nos ha extrañado leer en el primer párrafo de la exposicion que nos ocupa, refiriéndose á la modificacion de la ley del año anterior propuesta por la comision revisora, que ella pospone «los intereses del trabajo nacional á las exigencias de algunas casas exportadoras y de los productos extranjeros de artículos similares».

¡Y hacer esta afirmacion, lo mismo que la de que los vinos españoles son atrozmente perjudiciales á la salud pública, sin ruborizarse, con la tranquilidad del justo que confia en su inocencia....!

Faltos de argumentos sólidos para fundar su petición, la emprenden contra los cosecheros españoles, á quienes motejan de falsificadores y de emplear alcoholés amilicos para el encabezamiento de los caldos que nos mandan á estos países.

Afirman tambien con una seguridad que pasma, que la produccion de los viñedos argentinos alcanza á 1.000.000 de hectólitros de vino y que la exportacion de tasajo á la Isla de Cuba no asciende á mas de un millon de pesos oro!!

Pero todas estas inexactitudes y toda la pobre argumentacion que el folleto contiene, será materia de otro artículo para el número próximo.

Mientras tanto sirvan estas líneas para los señores diputados y senadores del Congreso Nacional.

GLORIAS—ESPAÑOLAS

Miguel Servet

EL ANIVERSARIO DE AYER

El día 27 de Octubre de 1553, tuvo lugar en la plaza pública de Ginebra la siguiente escena.

En derredor de una hoguera inmensa alimentada con leña verde, se agolpaba gran número de personas fanáticas por las teorías religiosas de Calvino y daban señales de impaciencia porque tardaba en ser conducido al fuego un reo, tenido por aquella necia multitud, en calidad de grande criminal. Por fin aparece la fúnebre comitiva: el pregonero rompe la marcha y de rato en rato lee al pueblo la sentencia por la que Miguel Servet, acusado de haber escrito en contra del misterio de la Santísima Trinidad, debe ser quemado vivo. Y aquella sentencia bárbara y repugnante, es ejecutada al pié de la letra. Miguel Servet, vestido de negro y con seguro paso, penetra en la plaza. Su arrogante porte, su hermosa figura, su penetrante mirada, no hallan simpatías en aquella multitud embrutecida.

El verdugo se apodera del reo, lo sujeta con fuertes ligaduras ó un madero y, con rapidez inusitada, le rodea del voraz elemento. La multitud aplaude; Servet mira al espacio; Walter lanza un suspiro de satisfacción; los envidiosos sonríen... la ciencia llora porque ha perdido á uno de sus mas gloriosos hijos.

Hemos visto á Miguel Servet martir; veámoslo sabio:

Era creencia general de los antiguos que el espíritu de la vida residía en la sangre, pero ningun médico trató de analizar tan importante elemento de nuestra vida. La medicina, no pudiendo apoderarse de los cadáveres para hacer estudios y experimentos pues la religión prohibía tal cosa, estaba en mantillas. La anatomía era desconocida y el interior del hombre era un misterio para los médicos. Hubo algunos, que, dotados de gran penetración hicieron profundos estudios, pero caro pagaron su atrevimiento.

La inquisición, só pretexto de haber profanado cadáveres, les condenaba á la hoguera. ¡Y así, sin permitir que los hombres estudiasen ni aprendieran, conservaban

al pueblo en un estado tal, que no sabía otra cosa que obedecer.

Miguel Servet, espíritu superior, alma grande, se preocupó mucho del adelantamiento del pueblo, escribió varios libros que fueron censurados por heréticos pues en ellos hermanaba la religión y la ciencia, dando á cada una el lugar que le correspondía é independizando á la razon humana de la tutela religiosa.

En medicina hizo tambien profundos estudios. Pero su obra inmortal, la que ha dado fama y gloria ó su nombre, es el descubrimiento de la circulacion de la sangre. Después de mil estudios; despues de infinidad de observaciones, Servet, el filosofo, el médico ilustre, dió al público el fruto de su labor y el mundo científico se asombró. La religion temió ver por tierra buena parte de sus imposturas y esto, unido á la envidia de otros médicos menos expertos que Servet, determinó la ruina del sabio.

So pretexto de sus errores religiosos fué encerrado en una mazmorra y como jamás quiso retractarse de sus escritos pues la razon no los rechazaba, sufrió el horrible suplicio de morir quemado.

Ese fué Miguel Servet, ese es el ilustre español que imprimió nueva fase á la medicina; ese es el sabio hijo de nuestra patria que vive en la historia y es tenido por uno de los mas afamados médicos.

Al conmemorar hoy el aniversario de la muerte de Servet, no podemos prescindir de declarar que los médicos españoles han sido siempre citados con respeto en otras naciones.

Benardino Montaña, Villalobos, Francisco Valles de Covarrubias, Juan Valverde, Laguna, Diaz de Agitero, Luis Collado, Blanco de Antequera, Azopardo, Gutierrez, Callejo, Janer, Solis. Drúmen, Juan y Pedro Castelló, Ramon Capdevila, Morejon, Argumoso, Chinchilla, Furquet, Asuero, Martin de Pedro y otros muchos más, de España son, han nacido en España y á España pertenecen.

Glorias de la patria medicina, ellos indican á la generacion actual que en España puede y debe existir una escuela española pura: que no necesitamos mendigarlo todo á extranjerías escuelas; que por más que la ciencia sea cosmopolita, la medicina nacional debe brotar espléndida del concurso de todos los profesores laboriosos, inteligentes y afamados de la época presente, inspirándose en el amor patrio y laboriosidad de nuestros grandes genios quirúrgicos y médicos, á fin de que cese paulatinamente en España ese vergonzoso estado de dependencia, esa situacion de feudo en que la hipócrita ciencia desde bastantes años yace, siendo el reflejo del científico movimiento europeo.

En España tenemos de todo; médicos como Servet; filosofos como Balmes, ingenios como Cervantes, militares como el Duque de Alba

¡Llor eterno á Servet, que, conquistando su gloria justa y merecida, dió á su patria un motivo mas de lejítimo y noble orgullo.

POLÍTICA ESPAÑOLA

LOS CONSERVADORES

MADRID, miércoles 24.—El Jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo ha sido hoy muy visitado por sus amigos políticos con motivo de su regreso á esta capital.

Los conservadores muéstranse satisfechos por las dificultades cada dia mayores del gabinete, y esperan subir muy en breve al poder.

Varios reporters han consultado al señor Cánovas sobre la crisis, habiéndoles manifestado éste que es una consecuencia natural de la equivocada política económica del señor Sagasta.

Según él, los liberales debían haber dejado el poder hace tiempo.

Agrega que la subida del partido conservador, en las actuales circunstancias, sería muy beneficiosa para el país.

Como se vé continúan los rumores de crisis, y no sería aventurado suponer que el señor Sagasta esté en vísperas de presentar su renuncia colectiva.

¿Vendrían entónces los conservadores?—Creemos que sí, pero tambien que nada nuevo aportarían para la práctica del buen gobierno

El partido conservador es ya conocido y por mucha buena voluntad que llevara al gobierno nunca sería lo que el país necesita.

Hay que tomar sin embargo á beneficio de inventario todos esos rumores y desconfiar de lo que el telégrafo dice, pues muchas veces da importancia á cosas que no la tienen.

Del mismo modo puede venir Cánovas que continuar Sagasta en el poder, y de igual manera pueden afirmarse los liberales que producirse una verdadera irrupcion conservadora con Cánovas por cabeza de motin.

NUESTRAS ARMAS EN MINDANAO

SUMISION DE LOS MOROS

Todos los dias se reciben noticias satisfactorias de curso de la lucha empeñada entre nuestras valientes tropas y los moros de Mindanao.

El fanatismo religioso y la índole salvaje de aquellos cafres, va decayendo ante las bayonetas españolas y continuamente se presentan dattos y caciques pidiendo hablar con «el jefe de los castilas,» para hacer acto de acatamiento y sumisión, deponiendo su arrogancia ante la de los soldados españoles.

El general González Parrado al frente de los aguerridos batallones que cuentan las victorias por los combates dados, va desalojando á los moros de sus rancherías y no está muy lejano el dia en que aquellos dilatados terrenos sean campo de trabajo y produccion.

Relatar las fatigas y penalidades del ejército bajo aquel sol abrasador, sufriendo mil incomodidades de infinidad de insectos voraces; recibiendo las miasmas palúdicos de aquellos pantanos (*mangles*) y no descuidando un momento la mas activa vijilancia, relatar eso, repetimos, y no maldecir á las hordas nómadas y fieras y traidoras que han dado origen á la lucha, es imposible.

Nuestro ejército está dando una prueba mas del valor, pericia, resignacion y patriotismo de que está llena la historia de la patria.

Las islas Filipinas ven hoy reproducirse las proezas de Magallanes en Cebú, de Anda en Manila, de Malcampo en Joló y ver que los valientes españoles que defendieron á Manila contra el brusco ataque de los codiciosos ingleses, han legado su valor y patriotismo á los que hoy—indígenas y peninsulares—tremolan victoriosa la bandera española por las apartadas regiones que visitaron Miguel Lopez de Legaspi y Sebastian de Elcano.

El General Blanco, al comunicar al gobierno de Madrid las noticias, elogia la conducta de las tropas y las recomienda por su buen comportamiento.

Nosotros tenemos una verdadera satisfacción al poder dar estas noticias á nuestros lectores, asociándonos á las demostraciones de júbilo de la prensa peninsular.

El telegrama en que se dá cuenta del triunfo de nuestras armas y que ha sido recibido en Buenos Aires el miércoles último dice así:

MADRID, miércoles 24.—Recibense de Manila noticias, satisfactorias sobre las últimas operaciones del ejército en Mindanao.

Las tropas han conseguido dispersar á varias bandas de moros insurrectos.

Algunos de los jefes más influyentes se han sometido al general Blanco.

Los diarios reciben con alegría las buenas noticias que llegan de aquella isla y esperan que no se repitan combates como el ocurrido en Danar el 9 de Julio, que si bien costó muchas bajas á los indigenas, ocasionó también pérdidas á los españoles».

LA CUESTION DEL TABACO

LOS IMPUESTOS DE TERRY

Anomalías

El ministro de Hacienda, Dr. Terry, se ha propuesto ridiculizar á la República Argentina con las teorías que sustenta para basar los impuestos al tabaco.

Dejemos á un lado la razón ó sin razón del nuevo gravámen que se aplicó á dicho artículo, pues, además de no tratarse de uno de primera necesidad, sinó de un vicio mas ó menos admitido y generalizado, nos veríamos en el caso de decir que, con ese nuevo impuesto, á quien mas él perjudica es á España. Lo repetimos. No queremos tocar este punto, pues ello nos llevaría necesariamente á demostrar que solo trata el ministro de Hacienda de tomar la revancha contra los derechos del tasajo argentino en Cuba.

Estudiemos el impuesto en cuestion.

¿De qué modo debe hacerse efectivo? Eso de *adornar* las cajas de cigarros y los atadillos de cigarrillos con una estampilla que represente el valor de la parte que por impuesto le corresponda, es una aberración. Fiscalizar la cantidad de tabaco que los introductores y fabricantes tengan en sus depósitos, para exigirles el pago del gravámen, es un disparate, puesto que el fraude seria cosa muy sencilla.

Se ha querido presentar como punto menos que imposible la solución de este problema, y no hay tal.

La comisión nombrada por los mayoristas, minoristas, industriales, consignatarios é importadores de tabacos, al presentar al ministro de Hacienda una razonada exposición, ha puesto el dedo en la llaga; ha encontrado el remedio para combatir eficazmente el mal.

Esa comisión propone:

1º Los tabacos nacionales y extranjeros pagarán el impuesto interno de 35 centavos moneda nacional por kilogramo.

2º El pago del impuesto sobre el tabaco cosechado en el país, lo efectuará el primer comprador, el consignatario ó el acopiador antes de ser removido el producto.

Nada mas equitativo que eso y nada mas sencillo á la par.

Pongamos ejemplos prácticos. A. compra en Tucumán 1000 kilogramos de tabaco; inmediatamente satisface á la Hacienda los 350 pesos importe del impuesto y, elevando el precio de su manufactura en la cantidad proporcional, asunto terminado.

Ahí no cabe fraude ni ocultación, pues como paga el impuesto correspondiente al tabaco adquirido, la administración pública nada tiene que hacer ya.

Otro ejemplo: B. recibe del extranjero 1000 kilogramos de tabaco; pues bien; al exijírsele en la Aduana el pago de los derechos de importación, entrega también el importe del impuesto interno, y *finis*.

Objetarán algunos que así salen perjudicados los tabacos de clases superiores, pero eso es un error. Vale mas pagar el impuesto en globo, que recargar con cantidades diferentes las clases y elaboraciones varias del tabaco.

Se dice que el impuesto no debe recaer directamente sobre los productores del artículo, pues tendrían que elevar el precio del mismo y venderían menos.

Ese modo de argumentar carece de lógica. Todos los fumadores están en la persuasión de que el vicio les costará mas caro: ¿qué les importa, pues, á ellos

que haya pagado el impuesto el productor, el elaborador ó el vendedor, si al fin y á la postre sale del bolsillo del que compra?

Tanto en los impuestos de que tratamos, como en toda carga pública, ha de procurarse la simplicidad, la rapidéz y la economía. Simplificado quedaría el cobro del impuesto, cobrándolo según se aconseja en la exposición de referencia; rápido y seguro sería el ingreso del mismo en las arcas del estado y económico el sistema de recaudación, pues no serían necesarios *inspectores oficiales*, impresiones de millones de sellos, etc., etc.

Además ¿créese el ministro de Hacienda que el Estado percibe religiosamente las cantidades pertenecientes al impuesto de los fósforos? No. Si en lugar del sello que exige en cada caja, cobrara directamente de las fábricas y casas importadoras, aumentaría los ingresos y el público no sería víctima de la codicia de los vendedores, quienes, amparados del famoso sello que impide abrir la caja, cercenan de la misma un buen número de fósforos.

Tiene grandes ventajas lo propuesto por la comisión de tabaqueros, pues, gravando á todas las clases de tabaco por igual, unifica el puesto y no lo hace recaer fuertemente sobre determinadas marcas.

La cosa merece estudiarse muy detenidamente y no dudamos que el ministro, oyendo á los interesados, vea el modo de dar pronto una solución al asunto.

Después de todo hay que tener en cuenta que quien pagará el impuesto será el consumidor; de modo que, partiendo de esa base, puede hallarse pronto la manera de contentar á todos, aunque lo mejor sería suprimir el impuesto, que hartos está aquí la vida para aumentar mas las diarias necesidades.

A PROPÓSITO DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

COSAS DE «LA NACIÓN»

Las tan cacareadas reformas militares que se quieren plantear en el ejército argentino, están dando tema á «La Nación» para perder lastimosamente el tiempo en divagaciones insípidas y consejos que parecen lamentos de ama de cría.

El citado colega, empuñando la literna de Diógenes, recorre las naciones de ambos mundos, para buscar una cuyo ejército pueda ser tomado como tipo para reorganizar el argentino y, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«No son las naciones que tienen exceso de generales las que más se han acreditado militarmente; muy al contrario, aparecen como las más desorganizadas y dan lugar á críticas severas, cuando no á burlas y sarcasmos. Nunca podrá aplicarse con más verdad que en esto el dicho vulgar de que lo que sobra estorba. En Europa no es la España con su innumerable estado mayor la que merece más elogios por su organización militar, la que se toma por modelo digno de imitación; sino Alemania, Francia, Austria-Hungría, Italia que tienen el número de generales estrictamente indispensable á los millones de hombres que armarían en caso de guerra; en América, no es Venezuela con su pueblo de generales, ni son algunas repúblicas de Centro América, las que más respeto infunden por su fuerza, por los heroísmos de que serían capaces en caso de peligro.»

La parte referente á nuestra patria, no la entendemos bien, pues eso de *en Europa no es la España con su innumerable estado mayor la que merece mas elogios la que se toma por modelo digno de imitación* . . . francamente, eso solo se le ocurre á quien no conoce la sintaxis. Porque, vamos á cuentas. Si el ejército español no merece más elogios por su organización, por qué, entonces y á pesar de ello *se toma por modelo digno de imitación?*

Ese language, sino fuera inocente, sería capcioso, se-

ría sofisticado, por aquello de que vitupera y ensalza la misma cosa, sin decir nada concreto ni serio.

Sepa «La Nación» y no lo olvide, que el ejército español tiene el estado mayor necesario, pues si existen más generales que los reglamentarios, son consecuencia lógica de la última guerra civil.

Y ya que «La Nación» toma en cuenta esa nimiedad que nada influye en la organización de todo ejército, divida el número de los soldados argentinos por el de sus generales y resultará que *hay un general para cada veinte soldados*.

El sistema empleado por «La Nación» para hacer sus críticas es curioso y fácil. ¿Se trata de ejército? Alemania en puerta. Las demás naciones, incluso España, nada significan. Si la cuestión se refiere á literatura, cita á Francia; para pintura, Italia; para barcos, Inglaterra y *asi sucesivamente*, teniendo siempre mucho cuidado de callar lo que á España pueda enaltecer.

Convengamos en que así todo el mundo puede ser crítico y adquirir fama de erudito entre los cajistas de la imprenta.

El ejército español, es digno de ser tomado como modelo; tanto es así que el teniente coronel de ingenieros del ejército argentino, Sr. Orzábal, comisionado por su gobierno para que estudiase en Europa el material técnico usado por sus ejércitos, no ha encontrado, ni en Francia, ni en Italia, ni en Alemania, (fijese «La Nación») un cuerpo de ingenieros militares como el de España, cuya organización y material, aconseja el citado Sr. Orzábal se introduzca en el cuerpo de ingenieros del ejército argentino.

Y si el gobierno de esta república enviase á España jefes de artillería, caballería, infantería etc, para estudiar sus respectivas armas, el resultado sería idéntico. Esto no es decir que España tenga un ejército modelo; no; adolece de defectos—como adolece el alemán, aunque á «La Nación» le parezca mentira—que se irán corrigiendo con el tiempo.

El sol, con ser sol, tiene manchas, del mismo modo que «La Nación» con ser un periódico regularmente hecho, tiene lunares que cantan el credo, especialmente cuando la dirección del colega no sabe ó no puede «seleccionar» ciertas colaboraciones impagables.

Una pregunta para terminar: ¿No creé «La Nación» que alguien pueda volver la oración por pasiva y de yunque convertirse en martillo?

Otra pregunta: ¿No sabe el colega que si el diablo tirara de la manta y fuera el caso de hacer comparaciones sería el caso también de revender entradas para ver los toros de la polémica?

Déjenos, pues, en paz el diario del señor general Mitre. Es lo menos que puede pedirse tratándose de estas cosas, porque entendemos que no se cazan moscas con vinagre, ni se pescan truchas á bragas enjutas, ni puede acomodarnos ser siempre cabeza de turco sin reservarnos el derecho de poner los puntos sobre las *ies* y llamar á cada uno por su nombre: necio al que es necio, y torpe al que es torpe.

Carta de Madrid

MANIOBRAS MILITARES DEL PRIMER CUERPO DEL EJÉRCITO

Cuartel general—Distintivos—Equipos—Armamento y municiones—Racionamiento—Pluses de campaña—Asistencia sanitaria—Comunicaciones.

Señor Director de EL CORREO DE ESPAÑA:

Estimado señor y amigo: antes de hacer un resumen detallado de las maniobras militares que está efectuando

el primer cuerpo del ejército, creo muy del caso indicar la organización del mismo, en cuanto se refiere á su cuartel general y á los servicios de los institutos especiales, así como las observaciones que deberán tener en cuenta los jefes de cuerpo, para que no se tropieze con inconvenientes de última hora.

El cuartel general es el siguiente;

Comandante en jefe, Excmo. señor Teniente general don Eduardo Bermúdez Reina.

Cuartel general: Jefe de Estado Mayor, señor coronel de Estado Mayor don Ricardo Gonzalo.

Ayudantes de campo: Teniente coronel de infantería don José Gracia; idem de idem don José Vallés; idem de caballería don Víctor Garrigó; primer teniente de id. don Vicente Aguilera.

Estado Mayor: Segundo jefe, coronel teniente coronel don Nicomedes Pastor Diaz; capitán don Rafael Bertran de Lis; primer teniente don Fernando Liñán.

Artillería: Comandante de artillería, coronel del 14 Montado, don Juan Mesa; ayudante del comandante de artillería, capitán del 14 Montado, don Carlos Guitián;

Oficial de Estado Mayor: Comandante de ejército, primer teniente don Carlos Rivera Uruburu.

Cuerpos: Primera media brigada, batallón cazadores de Ciudad Rodrigo; idem de Arapiles.

Segunda media brigada, batallón cazadores de Puerto Rico; idem de Manila.

Una sección de Administración militar.

Una sección de municiones á lomo.

Dos baterías del 2º regimiento montado de artillería.

Una sección de caballería (escolta de su excelencia).

Dos secciones del batallón de Telégrafos.

Parque móvil de artillería.

Una sección de ambulancias de Sanidad militar.

Una sección de imprenta y fotografía de la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

Quince caballos del 14 tercio de la guardia civil.

DISTINTIVOS.—EQUIPOS

Los cuarteles generales se distinguen por los colores siguientes:

El del comandante en jefe, por su bandera roja.

tropas una minuciosa revista de armamento, cuidando de que fueran los fusiles sin baqueta ni tapón.

La infantería y las compañías de zapapores llevan 50 cartuchos de fogeo por plaza, y los regimientos de dragones de Lusitania y de Montesa 20 por hombre.

Las baterías montadas de artillería llevan en sus arzones 75 disparos de salva por pieza y 100 las de á caballo.

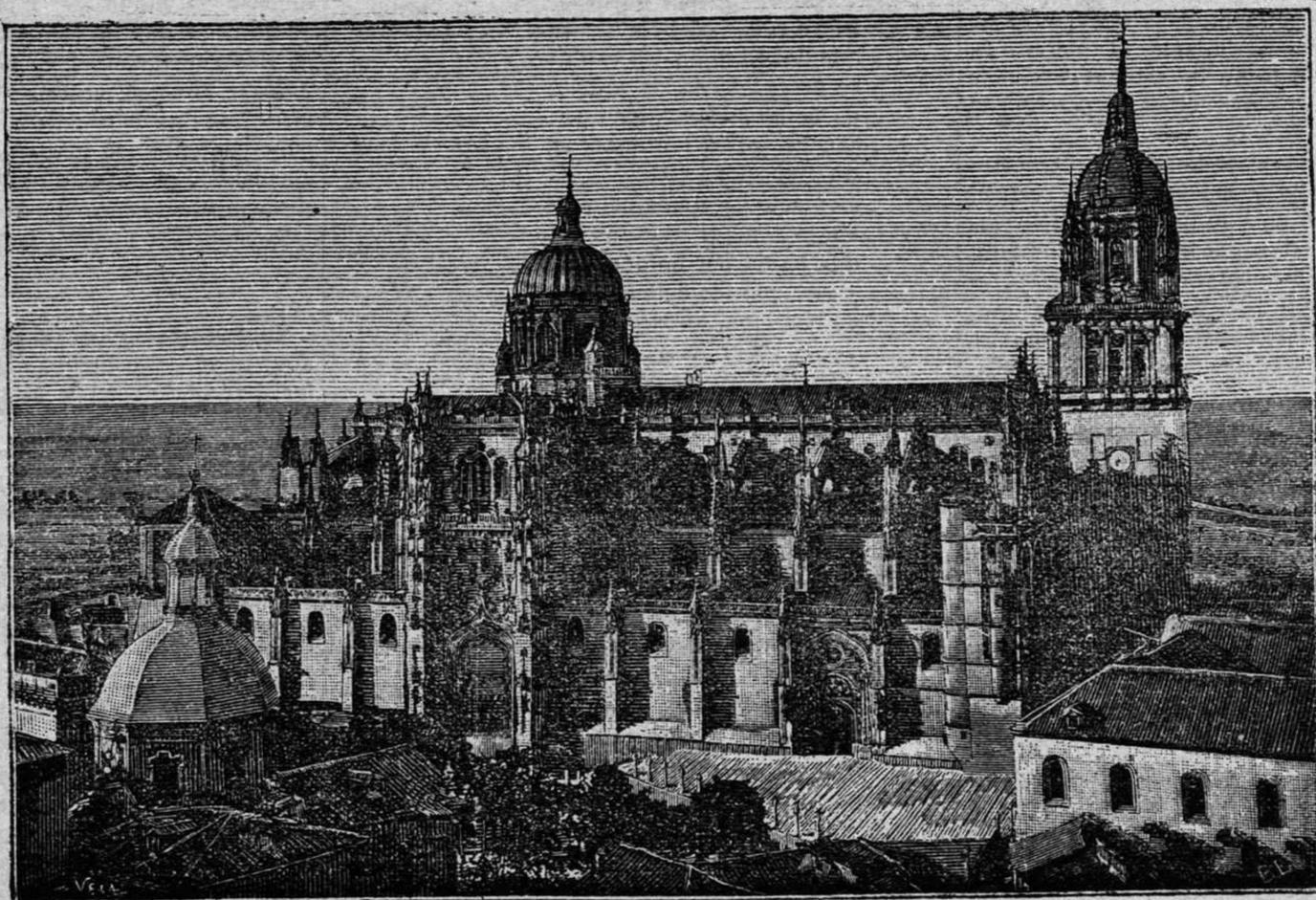
Se dotó á cada regimiento y á cada batallón de Cuenca y de Wad Rás con un carro de la columna de municiones divisionaria, las las cuales hacen las veces de los carros de batallón y de las acémilas que aquellos no poseen.

El municionamiento en el campo de acción se efectúa llevando los gastadores alforjas con municiones desde los carros á la línea de fuego.

Con objeto de que haya municiones de guerra preparadas á cualquier evento, se llevan dos carros con municiones de fusil.

RACIONAMIENTOS

Los cuerpos salieron de los cuarteles racionados para todo el día de salida.



CATEDRAL DE SALAMANCA

encargado del parque móvil, capitán del 4º Montado don José M. Robert.

Ingenieros: Jefe del servicio técnico de comunicaciones, comandante del batallón de Telégrafos, don Lorenzo Gallego.

Administración Militar: Comisario de revistas y servicios, comisario de segunda, don Antonio Valdés; Oficial de subsistencias, oficial primero don José Cuesta y Coig.

Sanidad Militar: Jefe de Sanidad, sub-inspector de segunda, médico mayor personal, médico de primera don Federico Urquidi.

Auxiliares- Aposentador, comandante de dragones de Lusitania, don Jacinto Pérez Amor; conductor de equipajes, segundo teniente de cazadores de Maria Cristina don Manuel Larrumbe. Comandante de la guardia civil, primer teniente del 14 tercio don Enrique Veloso.

Tropas afectas al cuartel general: Jefe, Excmo. señor general de brigada don Ramón Echagüe.

Ayudante de campo: Comandante de infantería, don Luis Fridrich.

Los de división llevan bandera azul.

Los de brigada blanca y verde. Estas banderas son conducidas por soldados del regimiento de lanceros de la Reina.

Las ambulancias se distinguen por sus banderas blancas con cruz roja, las cuales van sujetas á los carruajes.

Las estaciones de telégrafos tienen bandera blanca con borde azul y una T en el centro.

La escolta del comandante en jefe la constituye la sección de caballería que ha de ensayar el nuevo equipo del arma.

Cada general de división ó de brigada lleva un ordenanza y un soldado de caballería, abanderado.

El vestuario y equipo de la infantería lo constituyen las prendas siguientes: ros con funda negra, capote, alpargatas, manta arrollada terciada al hombro, bota de vino, una muda de ropa, un par de borceguies, bolsa de aseo y traje de faena.

Los jefes y oficiales llevan igualmente capote.

Los gastadores no llevan útiles.

ARMAMENTO Y MUNICIONES

Antes de la salida de los cuarteles se pasó á las

Para cada día siguiente, las raciones se reparten en los lugares de alojamiento, llevándose aquellas por la Administración militar á cada punto de etapa.

Los comandantes generales saben por el comandante en jefe la hora en que á cada uno de los puntos habrán llegado las raciones, las cuales recoge con los soldados necesarios un oficial comisionado.

Estos, al recibir las raciones, dan á la Administración nota de las que se necesitan para el día siguiente.

El pan se fabrica en Villalba, y los jefes y oficiales pueden adquirirlo de los mismos hornos.

PLUSAS DE CAMPAÑA

La tropa percibirá durante las maniobras por mejoras de alimentación: los sargentos, 0,25 céntimos diarios; los cabos y soldados, 0,15.

Los generales de división percibirán 16,66 pesetas, los de brigada, 8,33; los jefes, 2; los capitanes, 1,33, y los subalternos, 1.

ASISTENCIA SANITARIA

Los enfermos leves, despeados, etc., se quedarán

en los pueblos para incorporarse á sus cuerpos cuando vuelvan las tropas.

Los graves quedarán igualmente en los pueblos al cuidado de los alcaldes y de los médicos titulares. Al regreso de las tropas serán conducidos en camillas á las estaciones férreas, y de allí en ferro-carril hasta el punto en donde hayan de quedar en los hospitales militares.

COMUNICACIONES

Las dos secciones del batallón de telégrafos han establecido otras tantas telegráficas y ópticas en el puerto de Navacerrada, en Cercedilla, Villalba, Guadarrama, y El Espinar, comunicándose estos puntos entre sí, y El Espinar y Villalba con la capital.

Siempre que es posible, se emplean los ciclistas del batallón de ferro-carriles para el servicio de correos y conduccion de pliegos.

Tal es la organizacion de los servicios y está dando muy buenos resultados. El espíritu de las tropas es inmejorable. Reina verdadero entusiasmo en los soldados y no cabe desconocer la importante trascendencia que las maniobras tienen en las filas.

Desde el año 1878, en que, bajo el mando directo de Alfonso XII, maniobró el ejército en Treviño (Alava), no se habfan efectuado otros simulacros de batalla ni campaña y por eso mismo el ejército se muestra contento y satisfecho de salir al campo y aprender de un modo práctico todas las pericias de la guerra.

El vecindario de los pueblos de etapa y tránsito por donde pasan las fuerzas del ejército, le reciben con cariño y yo he visto más de una lágrima en los ojos de las madres, al recordar que sus hijos también se fatigaa y *pelean* en otras provincias.

Pronto podré comunicar á los lectores de EL CORREO DE ESPAÑA, el definitivo resultado de las maniobras que, dicho sea en honor de nuestra patria, están llamando la atencion de los grandes militares, tanto por nuestra especial táctica y extratáctica envolvente, como por la resistencia del soldado en las marchas y el buen humor y alegría que siempre demuestra aun en medio de los reveses.

Suyo affmo.

M. DE ESCOQUIZ.



LA HERMANA DE SARASATE

Por acuerdo de la diputación provincial de Zaragoza, se ha publicado en aquella heróica capital, precedido de un largo y razonado prólogo del diputado á Cortes don Faustino Sancho y Gil, el «Romancero aragonés», última producción poética de la distinguida poetisa doña Francisca Sarasate de Mena, hermana del célebre concertista y violinista don Pablo Sarasate, honra y prez de los instrumentistas españoles y esposa del docto director de la Escuela de Comercio de Zaragoza, don Juan Cancio Mena.

La señora Sarasate, que obtuvo honroso premio en el certámen literario celebrado en las fiestas del Centenario de Santa Teresa de Jesús, y de la cual hemos podido apreciar otras composiciones religiosas de indiscutible mérito, ha dado en este libro nuevas y relevantes pruebas de su inspiración en diez estimables romances, todos ellos notables, comenzando por el titulado «La reconquista de Zaragoza» que como dice oportunamente el prologuista, es la perla de la colección y terminando por un sentido apóstrofe: «A Nuestra Señora del Pilar».

Como verdadera artista de la palabra, piensa, siente é imagina, usa poco la lima y huye en cuanto se puede del artificio retórico, encarnandotla idea en la imágen que toma como tipo.

Llevada de noble aspiración, la señora Sarasate propende á restaurar la nacionalidad poética, la poesía genuinamente patria y popular, el romance, tratando de

restituir insignes tradiciones del espíritu caballeresco, aseverando que la poesía es la llamada á ensalzar y á popularizar los sucesos históricos que traspasan los límites de lo vulgar.

«Hoy, dice, que la literatura en general se complace en pintar toda clase de decadencias, produciendo impresiones malsanas y estériles para el bien, hay que buscar en la historia aquella época de idealismo en que los hombres, olvidados de sus intereses y frios egoísmos, dedicaban su existencia entera á la realización de un ideal sin perdonar trabajo ni fatiga.

«Hoy existe la elocuencia del error, y se confunde la admiración que provoca con la verdad, que no sustenta. El pueblo está por hoy bastante apartado de los poetas; lo que llega á sus oídos en el teatro, no es, en general, para hacer que se aficione á la poesía; y las coplas, añade con no poco fundamento de verdad, que á él se dedican, deberían prohibirse por delito de lesa estética y acaso perjudicial.»

Así se explica en prosa la Sra. Sarasate, que en verso y para terminar, tiene tan poéticas estrofas como aquella parte de «La reconquista de Zaragoza», que comienza:

«En un alcázar morisco,
breve copia de la Alhambra
que del Ebro en las orillas
se destacaba en las aguas,
de bello jardín cercado,
con hermosas lontananzas,
un rico moro vivía
en plácida y dulce calma,
sin má; amor que una hija
que había por nombre Fátima,
y gozando las delicias
de Mahoma, anticipadas.

.....

Quemaban los pébeteros
tesoros de incienso y ámbar,
y de sándalo era el fuego
que calentaba las cámaras.
Servíanse en platos de oro
las deliciosas viandas
y el pie se hundía en alfombras
donde quedaba la planta
impresa, como en la nieve
que tapiza las montañas.
Rumor de músicas suaves,
como brisa dulce y plácida,
acariciaba el oído
en la solitaria estancia. etc»



NOTAS LOCALES

A las señoras españolas—Por tratarse de un asunto que merece el apoyo de la prensa en general, pero particularmente de la prensa española, insertamos á continuación la siguiente:

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS PARA MUJERES.—Se hace saber á las señoras socias fundadoras, que antes de terminar este mes, debe quedar concluída la cobranza de las cuotas de ingreso. Las que no la hayan pagado el día 10. de Noviembre próximo, ya no se les considerará tales fundadoras cuya disposicion rejirá igualmente para aquellas que no dieron cuenta en secretaria de su cambio de domicilio, ó que lo han dado equivocado, razones por las cuales no se les puede entregar el reglamento.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1898.—El secretario. *Lino Agra.*

Los españoles en Rosario de Santa Fé.—A juzgar por las noticias que hemos recibido, las romerías españolas en aquella ciudad han dado un brillante resultado, asistiendo á ellas gran número de compatriotas, ansiosos de pasar unos días de solaz.

Hubo bazar de caridad en el Skatin Rink, al que

asistió la rondalla «Eslava» la que gustó muchísimo por la variedad de su repertorio y la saladisima manera con que tocó las aires populares.

En el local de dicha rondalla, al que asistió la comisión de las fiestas y un sin número de españoles llegó el entusiasmo al delirio.

En el «Centro Español» se reunieron, además de la comisión organizadora de las romerías, casi todos los compatriotas, acudiendo también la banda «Garibaldina» cedida galantemente por la sociedad italiana y organizada la columna salió por las calles del Comercio y Córdoba en dirección al campo de las romerías, en esta forma:

- 1º. Banda de música «Garibaldina.»
- 2º. Dulzainas, gaita y chisto con seis redoblantes.
- 3º. Comparsa de danzantes castellanos.
- 4º. Banda de música infantil de San Nicolás, contratada para esta fiesta.
- 5º. Rondalla «Eslava».
- 6º. Comisión, invitados y acompañamiento.

El júbilo era indiscrepible, el pueblo se agolpaba en las aceras y en las boca-calles diciendo cada cual, *hasta luego,*

El día espléndido, hacía esperar el éxito que la romería ha tenido.

Con decir que las romerías de este año harán época en Rosario, está dicho todo.

Bazar, música, bailes, discursos, comilonas, cantares de la querida patria, alegría desbordante, compañerismo sincero y ausencia total de camorras ni disgustos: he ahí lo que los españoles residentes en Rosario han hecho.

Enviámosles nuestro aplauso.

Sociedad Sub-marino Peral.—Segun estaba anunciada, tuvo lugar anoche en el salon «Les Enfants de Beranger» la fiesta de aquella próspera sociedad.

El programa era tentador y hacia esperar una noche deliciosa. La comedia «Marinos en tierra» el drama «El arcediano de San Gil» el juguete cómico, «La capa de Josef» y un baile familiar.

Todo ello se cumplió bien y fielmente. Una selecta concurrencia invadía literalmente el local y el buen gusto tenía allí su clásico imperio.

El desempeño de las piezas teatrales, fué primoroso, demostrando poseer mucho de artistas la señora Alonso, señorita Sánchez Lain y señores Rivas Lapuente, Galvez, Pastor, Valderrama y Sánchez, Lain, que, con maestría nada comun, correcta decision y elegantes maneras, interpretaron á conciencia sus respectivos papeles.

El baile familiar, encanto de los jóvenes y de algunos que no lo son, puso digno remate á la tertulia social. Oimos grandes elogios para la comisión directiva y en verdad que los tiene merecidos, pues la asiduidad y celo con que procura el avance de la sociedad y el gusto que presiden las funciones por ella preparadas, es un mérito que nadie desconoce.

Para terminar: los asistentes á la fiesta de anoche quedaron satisfechos; la comisión directiva contenta por su nuevo triunfo; los actores aficionados, con patente de artistas y todo esto, reunido en la entidad moral de la sociedad «Sub-marino Peral» ha colocado á la misma en preferente lugar entre sus similares que tanto abundan en Buenos Aires.

Nuestra felicitacion á la comisión directiva.

El padre Seguí.—El sacerdote Sr. Seguí, recientemente asesinado en Londres por su secretario Rabelat, y de cuyo crimen nos informa el servicio telegráfico de *La Nación*, era español, de Mahon, (islas Baleares) y hacia largos años que residía en esta república.

El móvil del crimen ha sido el robo, según se desprende de las informaciones recibidas.

La legacion argentina entiende en el asunto y se trata de exhumar el cadáver, que fué arrojado á la fosa comun.

En cuanto al asesino, la policía inglesa y francesa le siguen la pista, sabiéndose que ha tomado pasaje para ultramar.

El padre Seguí fué cura párroco en varios partidos de la provincia de Buenos Aires y salió hace poco para Inglaterra en compañía de su asesino.

Los españoles en General Lamadrid.—El P. E. ha aprobado los estatutos y reconocido carácter de persona jurídica á la Sociedad de Socorros Mútuos Española del partido de General Lamadrid (provincia de Buenos Aires).

El coronel Morales.—En la madrugada del martes último ha fallecido en esta capital el coronel D. José M. Morales, del que como dice bien *La Nación*, «su tez morena no fué obstáculo para que luciera las nobilísimas dotes de su alma, y no ha habido en esta sociedad hombre que no se honrara con estrechar su mano».

Era el coronel Morales un buen amigo de los españoles y mas de una vez fué dado aplaudirlo por sus demostraciones de simpatía hacia la madre patria.

Los méritos del extinto bien merecen las frases de elogio y condolencia que se han expresado con tan triste ocasion.

Más romerías.—Dicen del Paraná.—«El domingo día 21, la afluencia de romerías á la Bajada Grande ha sido verdaderamente enorme y no se exagera al calcular que han sido mas de cinco mil personas, las que han estado de «Verbena».

Terminada la misa, el capellán de la brigada de las fuerzas nacionales de guarnición en nuestra plaza, pronunció una brillante oración llena de elocuencia y patrióticos conceptos, tanto para los españoles como para los argentinos.

Entretanto, de hora en hora, llegaban á Bajada los trenes arrastrando con dos locomotoras convoyes de treinta y más coches, atestados de gente, hasta en las plataformas y con riesgo de que ocurriesen serias desgracias.

La Bajada Grande presentaba un aspecto verdaderamente encantador.

Después de la carpa oficial, muy espaciosa y muy bien dispuesta, había diseminadas en otro lado varios particulares unas convertidas en restaurants, otras en jugueterías y rifas y otras en modestos boliches, donde se expendían productos de fabricación paranaense.

Dos bandas de música, la de la policía y la del 2º de caballería, tocaban la marcha real, el himno de Riego y alegres piezas de música.

La gaita y los tamboriles atronaban los aires á fuerza de tocar muñeiras y jotas.

El cuadro no podía ser más animado, carruajes, ginetes, peatones; todos gritando, todos alegres, era aquello un verdadero hormiguero, una inmensa colmena humana, incansable.

A las 3 de la tarde, en la carpa oficial, á pesar de su gran cabida, no se podía, como suele decirse, dejar caer un alfiler; había más de 80 parejas bailando.

Los trenes, vaporcitos, carruajes, seguían conduciendo un mundo de gente.

En distintos sitios y al aire libre se formalizaban bailes que atraían numerosa concurrencia».

Romerías españolas en Barracas.—Ha quedado resuelto que tengan lugar las romerías españolas, en conmemoración del 32 aniversario de la Asociación Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires, en los días 10 y 11 de Noviembre próximo, en los campos de Piñeiro (Barracas a Sud). Se nombró una comisión de festejos, compuesta de los siguientes señores:

Presidente: Miguel B. Juárez.

Vice-Presidente 1º: José Raño.

Vice-Presidente 2º: José M. Parada.

Tesorero: Manuel P. Cardeso.

Pro: Modesto Riestra.

Pro: Ciriaco Echaudi.

Esta comisión se reúne tres veces por semana para activar y llevar á cabo la labor encomendada por sus consocios.

Orfeón Asturiano.—La secretaria de esta sociedad coral y de recreo ha sido instalada definitivamente en la calle Tacuarí 663, altos, en cuyo local se efectuarán en lo sucesivo los ensayos del coro y de la sección teatral, habiéndose fijado para los del primero, los días lunes y jueves, y para los de la segunda, los martes y viernes de cada semana, dando principio á las 9 p. m. en punto.

Y ya que de esta simpática sociedad nos ocupamos, vamos á adelantar una noticia que han de ver con agrado los socios de la misma y las numerosas personas que, por ellos invitadas, suelen tomar parte en el regocijo de sus fiestas mensuales.

En la velada que su entusiasta comisión directiva está afanosamente organizando para la noche del 10 de Noviembre próximo, volverán á presentarse en las tablas de la escena las señoritas Etelvira Muñiz, Leonarda López y Jesusa González, las tres encantadoras aficionadas que en «El Médico á palos», «Tiquis-Miquis» y «El señor escribano» hicieron las delicias de los concurrentes á las dos primeras tertulias del «Orfeón Asturiano», la única sociedad que tiene la fortuna de conseguir decidirlas á que hagan gala de sus sobresalientes disposiciones para el bello arte de Talía, y de cuyo delicado privilegio se muestran orgullosos y agradecidos de sus bellas paisanas los del directorio del Orfeón.

Añadamos á esto, que la señorita Lina Esteves, aquella niña traviesa y seductora de pícaro mirar que nos entusiasmó en «Los Zangolotinos» y aquella Paca barbiara que aplaudimos en «Los feos» del último concierto de esta sociedad, cantará como ella sabe hacerlo los números de papeles de Clara y Toribia que desempeñará en las zarzuelas «Con permiso del marido» y «El alcalde interino» que se representarán esta noche en el escenario del salon-teatro del «Centro Unión Obrera Española» bajo la inteligente dirección del maestro señor Pérez Camino, y bastará para formarnos una idea aproximada de lo lucida que la fiesta resultará.

Por esta vez estamos seguros de que el éxito ha de superar, con ser muchas las esperanzas concebidas; pues, además de los aficionados que ya conocemos y hemos aplaudido tomarán parte en las representaciones entre otros que prometen mucho, los jóvenes Teodoro Beares y Manuel Fernandez, á quienes— juzgando por los ensayos que hemos presenciado— pronosticamos un lisonjero debut.

Y para que todo salga, bien hasta los orfeonistas se saben ya y canta admirablemente los varios números del coro del «Alcalde interino» con que debutarán en el género de zarzuela.

ULTIMO CORREO

Alcance noticioso hasta el 30 de setiembre

Nos alegramos.—Copiamos de un periódico de Valladolid:

«Los amantes de nuestras glorias patrias y de nuestros recuerdos históricos están de enhorabuena.

«Decimos esto porque ayer visitó el excelentísimo señor Director general de Instrucción pública la casa donde vivió Cervantes, y prometió que sería adquirida por el Estado y se declararía monumento nacional. Al efecto mandó llamar al dueño para preguntarle si estaba dispuesto á cederla para dicho objeto, y le contestó afirmativamente y que por la cantidad que le quisieran dar.

«Es un acto que honra sobremanera al excelentísimo señor don Eduardo Vincenti, director general de Instrucción pública y al propietario de la casa Sr. don Eleuterio Rodríguez».

El museo de arte contemporáneo.—El señor ministro de Fomento, dió á la junta organizadora del Museo de Arte Contemporáneo, posesión de las salas en que ha de establecerse el nuevo centro artístico.

Estas salas ocupan una buena parte del piso principal del palacio del Paseo de Recoletos, y tienen luz cenital.

Dicha junta acordó reunirse frecuentemente hasta cumplir sin descanso su cometido.

El señor Groizard visitó tambien los locales de la nueva Biblioteca Nacional y del Museo Arqueológico.

En la primera ha comenzado la colocación de libros procedentes del edificio viejo, y la instalación del segundo está tan adelantada que pronto se podrá abrir al público el Museo.

Aparato salvavidas.—Se embarcó la reina acompañada del ministro de Marina y del comandante del puerto, para para presenciar las experiencias de un nuevo aparato de salvamento que dieron magníficos resultados.

El aparato consiste en un cinturón de corchos combinados.

Arrojóse una mujer que no sabe nadar, y quedó á flote y derecha, con la parte superior del cuerpo sobre la superficie.

Después lanzóse un niño de cinco años, con igual resultado, y luego varios hombres se tiraron de cabeza y salieron á flote como los anteriores.

El inventor ha regalado un aparato al rey.

Cada salvavidas lleva una bandera para que el naufrago haga señales.

Todos los que presenciaron las pruebas felicitaron al inventor.

Lo de Cuba.—La agitación de Holguín de la cual tuvo noticia el señor ministro de Ultramar por un telegrama del gobernador general de Cuba, no ha revestido la importancia que se la concedió en un principio.

El pretexto consistió en el establecimiento de los inspectores de la riqueza oculta.

Por noticias posteriores se ha sabido que se han tranquilizado los ánimos.

Los carlistas.—La campaña de propaganda que han realizado en el trascurso del verano varios diputados carlistas, se trata de termirla con un acto en Madrid. Se prepara un numeroso banquete en obsequio de los señores Mella, Sanz, conde de Casasola y barón de Sangarrén á cuyo banquete es probable que asistan algunos representantes de provincias, á fin de que el acto revista mayor importancia y sea mayor tambien el número de comensales.

Fomento.—El ministro de Fomento presentó al Consejo los siguientes expedientes, que fueron aprobados:

1º Reconstrucción del muro de defensa en el río Jucar.

2º Conducción de agua del canal de Isabel II á Getafe.

3º Reconstrucción de un puente en la carretera de Alcoy á Bécar.

4º Variación del trazado de la carretera de Zafra á Huelva en el pueblo del Jabuyo.

5º Reformando el trozo primero de la carretera de Granada á Cangas de Tineo; idem del trozo segundo de la carretera de Trespaldene á Fuentelenie. Aprobando el presupuesto adicional de la de Cangas de Onís á Palencia; idem el presupuesto reformado de la de Granada á Murcia; idem de Rivadeneira á Cameros.

6º Aprobando el presupuesto de construcción de escuelas en Llanes, y aprobando el presupuesto adicional de la carretera de Palacio á Utrera.

Monomanía electoral.—En el gobierno civil de Valencia, se presentó un infeliz demente, conocido por «Don Simón», pidiendo se le diera la investidura de diputado por haber alcanzado según decía, 4000 votos en las elecciones verificadas ultimamente.

El referido demente se presentó vestido de rigurosa etiqueta, y costó no poco trabajo hacerlo retirar de las oficinas, donde promovió un regular escándalo.

Pobres agricultores!—La cosecha del aceite ha sufrido grandes perjuicios en algunos pueblos del Bajo Aragón, con motivo de los pedriscos.

Será insignificante la recolección en el término municipal de Alcañiz.

En Valdealgorfa se eleva la pérdida de la oliva á unas 5.000 moladas, habiéndose extendido el azote de la piedra por el Mas de Labrador, Valdeltormo, Calaceite, Mazaleón y otros pueblos.

Caprichos yankees—La famosa torre Eiffel va á mudar su residencia, siendo trasladada al continente americano y su ciudad de Baltimore.

Al conocerse en los Estados Unidos la decisión de la comisión ejecutiva de la Exposición de 1900, de desmontar la atrevida obra de Eiffel, un sindicato de capitalistas yankees la ha adquirido con objeto de que figure como uno de los atractivos de la Exposición que ha de celebrarse en aquella ciudad el año de 1897.

Se asegura que la compra de los materiales que orman la torre y el acarreo de esas toneladas de hierro, no les costará á tan emprendedores capitalistas más que medio millón de pesos.

A América en tren—Muchas personas aficionadas á viajar, pero que no se atreven á embarcarse por temor á los naufragios y al mareo, podrán bien pronto visitarnos en América haciendo el viaje desde Europa en ferrocarril.

En 1901 se verificará la inauguración de la línea férrea mas gigantesca que se ha construido en todo lo que va de siglo.

Esa vía unirá á Wladiwostock, puerto del Océano Pacífico, con la Rusia europea. Este es el comienzo. Luego de Wladiwostock partirá otra línea que, franqueando el estrecho de Behring por un puente ó tunel de 80 kilómetros, vaya al cabo del Príncipe de Gales y luego á Nueva York, pasando por otra vía férrea que se tenderá entre Chicago y Alasha.

Los trabajos para terminar esa fantástica línea se llevan á cabo con rapidéz asombrosa. En la actualidad los ingenieros estudian lo concerniente al paso del estrecho de Behring buscando el medio más fácil de conseguirlo, bien por un tunel submarino, bien por un puente de cerca de 80 kilómetros en la parte mas angosta del estrecho.

Noticias militares—El «Diario Oficial» publica las siguientes resoluciones:

Reclutamiento—Con motivo del aumento de fuerza de la brigada de Administración militar, se ha dictado la circular siguiente:

1.º Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército á que pertenecen las zonas que se expresan en el estado inserto á continuación, se servirán disponer se concentren inmediatamente en las capitales de dichas zonas, los reclutas que se hallan en uso de licencia ilimitada por exceso de fuerza, que á cada uno se designan, procedentes del último reemplazo.

2.º Serán preferidos para su destino á la brigada á los que tengan los oficios de herradores, forjadores, guarnicioneros, carpinteros, herreros, carreros y arrieros, completándose el número designado con los de mayor robustéz y aptitud para el desempeño de las funciones propias del cuerpo en que han de servir.

3.º Los expresados reclutas harán uso de la vía férrea por cuenta del Estado, encargándose de su conducción y suministro, los individuos de tropa que designe la autoridad militar correspondiente.

4.º El alta y baja de los mencionados reclutas, se efectuará en la revista de comisario del mes de Octubre.

Los tenientes de la reserva—El ministro de la guerra ha dictado una real orden circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

Los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de infantería que deseen pres-

tar servicio de su clase en los cuerpos armados de la misma, lo solicitarán por medio de instancia y serán destinados en comisión á los cuerpos armados para cubrir las vacantes de subalternos.

El destino de estos oficiales será transitorio mientras dure la falta de subalternos de la escala activa, sin que por ningún concepto puedan ser baja los nombrados en la escala de reserva, á cuya situación definitiva pertenecerán siempre.

Mientras desempeñen en comisión destinos en cuerpos armados, disfrutarán estos oficiales el sueldo entero de su empleo en las mismas condiciones que los de la escala activa.

Buenas obras.—Continúan activamente los trabajos para prolongar hasta Bilbao el ferrocarril en explotación de Santander á Solares.

La vía está explanada desde Zalla hasta Ovejo, contándose en tan corto trayecto ocho túneles, el mayor de 1.500 y el menor de 200 metros y 17 puentes. Trabajan 3.000 obreros, por secciones, y se cree que á principios de 1896 estará terminado.

Alarma en un tren.—Dice *La Derecha* de Zaragoza: «Al entrar en agujas en la estación de San Juan de Mozarrifar el tren correo que debió llegar á esta capital á las 8 y 15 de la noche pasada, ocurrió un ligero incidente, que pudo muy bien ocasionar serios disgustos.

Un coche de tercera clase, ocupado casi en su totalidad por viajeros y una pareja de la benemérita, sufrió los efectos de un fuerte caldeo, tal vez por causa de falta de aceite en el eje, hasta tal punto, que alarmados los viajeros entre las estaciones de Zuera y San Juan, la guardia civil se vió obligada á dar aviso de alarma, disparando al aire dos tiros de fusil.

El tren, por fortuna, entraba ya en agujas en la estación de San Juan y pudo ser retirado el coche, pasando los viajeros que iban en él á ocupar los departamentos que iban vacantes.

Según oímos en aquel sitio, el coche pudo muy bien ser retirado en la estación de Zuera, porque ya iba en estado deplorable.

Con este motivo el tren correo de Barcelona por la línea antigua, llegó á esta capital con media hora de retraso, no sufriendo los viajeros más que el susto consiguiente y algunos de ellos la incomodidad del trasbordo.»

Firma de la Regente.—La reina ha firmado los siguientes nombramientos:

Magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza D. Luis Tejerina; de la provincial de Albacete, D. José Gomis; de la territorial de Albacete, D. Juan Ricoy; presidente de la Audiencia de Córdoba, D. Cesáreo Huerta; fiscal de la misma, D. Felipe Pozzi; magistrado de la Audiencia provincial de Madrid, D. Antonio Izquierdo; de la territorial de Madrid, D. Evaristo Riva; presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza, don Arsenio Ramirez Orozco; de la territorial de Zaragoza, D. Francisco Santaolalla; de la provincial de Sevilla, D. Carlos Bonet; de la provincia de Zaragoza, D. Enrique Monfort.

Que se alivie.—Ha llegado á Madrid el general Bosch que sufrió la fractura de una pierna al ser despedido del caballo que montaba en el campo de maniobras de primer cuerpo de ejército, según ya dijo nuestro correspondiente.

Nombramientos.—La *Gaceta* publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto reformando los arts. 36, 40, 41 y 47 del reglamento orgánico de Sanidad marítima de 12 de Junio del 87.

Real orden nombrando inspector sanitario de Camprodón á D. Ricaredo Valázquez de Castro, excedente voluntario de Sanidad marítima.

Escalafón definitivo de maestros públicos de la provincia de Valencia.

Órdenes de la Dirección general de Instrucción Pública al gobernador civil de Lérida, para que nombre un delegado especial que intervega los fondos municipales al Ayuntamiento de Almanar, y exija al Municipio de Tragó de Noguera, el ingreso en la Caja especial de sus atenciones de primera enseñanza.

A los detractores de España.—El Jurado superior de la Exposición Internacional de Amberes ha otorgado el Gran Premio ó Diploma á la Compañía Arrendataria de Tabacos, Diploma de Honor al director gerente, D. Eleuterio Delgado, y Medallas de Oro á varios empleados de la Sociedad que han intervenido directamente en la preparación y exposición de los productos.

Nos complace dar esta noticia, que prueba el estado ventajoso de la industria del tabaco en España y los esfuerzos de la compañía para mejorarlo.

Autorización.—La dirección general de Obras Públicas ha autorizado á D. Manuel Monroy y Merino, para que el plazo de un año pueda practicar los estudios de un tranvia de vapor que, partiendo del Puente de Toledo (en las afueras), termine en la Plaza Mayor del vecino pueblo de Jetafe; pero entendiéndose que esta autorización es única y exclusivamente para practicar los trabajos de campo, necesarios para dichos estudios, por la carretera de primer orden de Madrid á Toledo por Jetafe y por las calles de esta población, pues si de ambas hubieran de separarse y hacerse por terrenos de propiedad particular, será necesaria nueva autorización.

Reformas judiciales.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, ha ultimado las reformas del poder judicial en la parte que se refieren á los Juzgados municipales, á las funciones de los jueces de instrucción y á las Audiencias.

Por virtud del proyecto se crean Tribunales municipales para entender en los juicios civiles cuya cuantía no pase de 1.000 pesetas y en las faltas, considerándose como tales las lesiones que requieran para su curación menos de doce dias y los hurtos que no excedan de cinco pesetas.

Los jueces se limitarán á instruir los sumarios en lo criminal y la tramitación de los pleitos en lo civil pasando unos y otros al fallo superior de las Audiencias las cuales entenderán todas en las dos clases de asuntos.

También establece la reforma la libertad de litigar sin procurador. A los escribanos se les designa sueldo fijo y se imponen ciertas restricciones para la defensa por pobre, en todo lo que puede constituir abuso.

Deen de Mddrid.—Las máquinas velocipedicas que llevarán los carteros bicyclistas están provistas de un maletín colocado en el cuadro y de una pequeña cartera que llevan en el guía y que pueden coger con la mano fácilmente para hacer la entrega de las cartas.

El uniforme está compuesto de una guerrera parecida á la que usan los actuales carteros, pantalón y polaina, que en el invierno será de cuero, y de paño en el verano.

Completan el uniforme la gorra con distintivo y un impermeable análogo al que usan los velocipedistas.

Ascensos militares.—Han sido ascendidos al empleo superior inmediato y en propuesta reglamentaria del arma de artillería el teniente coronel don Manuel González Estefani y Campuzano, comandante don Gabriel Vidal y Rubí, capitán don Ricardo del Pozo y de la Cueva, y primeros tenientes don Guillermo Lambea y López, don Eduardo Bona y Lorenz y don Antonio Cisneros y Delgado.

Noticias por Provincias

ALAVA

Huelga conjurada.— Nos escriben de Berganzo (Alava) diciendo que se declararon en huelga los canteros que trabajaban en las obras de un molino harinero en construcción en aquella localidad. La causa fué, según parece, la orden que dió el contratista para que desde aquel día comenzasen los trabajos á las cinco y medio de la mañana y terminasen á las seis y media. Esta orden no fué del agrado de los canteros, los cuales abandonaron las obras y se fueron diciendo que ellos no empezarian por la tarde hasta las dos.

El contratista, que es de Labastida, así como también los operarios, hizo la advertencia del cambio de horas, añadiendo que comenzaría á regir el mismo día 10, en vez de empezar el día 14, y el mismo día 10 hizo matar una res, la cual repartió entre los trabajadores. Se propone llevar canteros de Logroño y otros puntos.

Asamblea pedagógica.— Se ha inaugurado la Asamblea pedagógica de aquella región, bajo la presidencia del director general de Instrucción pública, Sr. Vincenti.

Los inspectores de las cuatro provincias han leído las Memorias que han de servir de tema á los debates.

Se discutió la primera, y una maestra, en el calor de la improvisación, sin duda, ha formulado una queja concreta contra su inspector.

El Sr. Vincenti resumió los debates en un elocuente discurso.

Los hijos de Ignacio.— De *El Semanal*, de Vitoria:

«Nos informan que se ha suprimido el noviciado de jesuitas de las Cercas altas, trasladándose los alumnos no sabemos dónde.»

R. I. P.—Escriben de Vitoria:

«Ha fallecido el teniente general excelentísimo Sr. D. José Morales Reina, ex-gobernador militar de esta plaza, y querido en Vitoria por todos, por su afabilidad suma.»

Sagastinos todos.— En el diario de Laguardia (Alava) han salido triunfantes en las elecciones de diputados provinciales los señores Santa María, Oñate, y Gonzalez Mateo, carlistas, y el Sr. Iradier, liberal.

Eso es laudable.— Leemos en *El Semanal*, de Vitoria:

«En la Exposición escolar de labores de mujer que se ha de inaugurar en la Escuela Normal de Maestros, al par que las conferencias pedagógicas, nos dicen que se han presentado notables trabajos en viados de Bilbao, de Irun y de aquí.»

ALMERÍA

Bandoleros apresados.— Dice *El Ferrocarril* de Almería el 22 de Setiembre:

«Para perseguir la partida de ladrones que había aparecido entre el Marquesado y la Alpujarra, salió el sábado el primer jefe de la Guardia civil de esta provincia al frente de algunas fuerzas de caballería é infantería.»

El Sr. Maceres regresó ayer, y por su conducto hemos sabido que los seis malhechores que formaban la partida y tres cómplices cayeron el sábado en poder de la Guardia civil de la comandancia de Granada, que les perseguía en combinación con la de esta provincia.

Entre los ladrones que han sido puestos á disposición del juzgado de Ujijar se encuentran tres guardias municipales del pueblo de Lalores, uno de ellos condecorado con la cruz de San Fernando.»

ALICANTE

En honor de Maisonnave.— Leemos con verdadera satisfacción en *El Graduador*, de Alicante:

«El día 16 del pasado por la noche y bajo la presidencia del alcalde Sr. Gadea, se reunió la junta directiva del monumento que se ha de erigir á la memoria del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cuyatay.»

El laureado escultor alicantino D. Vicente Bañuls presentó proposiciones y condiciones para llevar á cabo la construcción de la estatua, que fueron aprobadas en todas sus partes.

Esta será del tamaño de una y media parte del natural, costará 10.000 pesetas; será puesta sobre el muelle de nuestro puerto el día 15 de Abril del año

proximo para construir un muro de contención en la playa de San Lorenzo, cuya obra tanto redundará en beneficio del porvenir de aquella estación balnearia, se reunieron los propietarios que tienen fincas colindantes con el proyectado muro y acordaron por unanimidad prestar su decidido apoyo al Ayuntamiento en la ejecución de la citada obra.

Dicen de Oviedo.— Se han presentado en el Gobierno civil las siguientes instancias:

Dos de D. David Levad, vecino de Paris, solicitan do registro de 50 y 102 hectáreas para las minas que se llamarán «Golondrina» y «Dos amigos», sitas en los concejos de Castrillon y Corvera, respectivamente.

Una de D. José Bernardo Sanchez, de Oviedo, so-



GERONA—Portada de la iglesia de S. Pedro de Galligans

próximo venidero y se pagará tan pronto como el referido artista haga entrega de la obra.

De cierto no se sabe aún donde se emplazará el monumento costeado por el pueblo de Alicante, pero se cree destinada la plazoleta que se forma entre la Avenida del Dr. Gadea y la calle de Ramales.

También coincidirá la inauguración de aquel memorable tributo de consideración, gratitud y aprecio, con el quinto aniversario del fallecimiento de aquel patriota, ó sea el 5 de Mayo de 1895.»

ASTURIAS

Que lo hagan.—Con motivo de la R. O. recientemente dictada autorizando al Ayuntamiento de Gi-

licitando registro de 95 hectáreas para la mina de carbon que se denominará «Aurora», sita en Bimenes.

Y otra de D. Francisco de la Fuente, de esta ciudad, apoderado de D. Ramon Gonzalez Diaz, que desea adquirir 30 hectáreas para la mina de hierro que se conocerá con el nombre de «Josefina», sita en términos de Llanes.

Buenos propósitos.— El mes pasado se hallaban en la inmediata parroquia de San Claudio varios señores Ingenieros, ocupándose en el replanteo y examinando la ladera izquierda del rio Nora, desde el punto conocido por Rubiano y Corqueo, hasta el Puente de Gallegos, con

objeto de dejar trazado el proyecto de ferro-carril de Turon á Trubia á la Concha de Oviedo, por aquella parte.

Que se los devuelvan. — Los labradores de las parroquias inmediatas á Oviedo han celebrado imponente manifestación contra la Compañía arrendataria de las cédulas personales.

Una comisión visitó al gobernador para manifestarle que si la empresa no les devuelve los instrumentos que les embargó, no pueden trabajar. El número de embargos pasa de 2.000.

Eso es progresar. — Son esperados en Oviedo los señores Chávarri y Gorbeña, ingenieros de caminos, que vienen á ultimar el estudio de algunos ferro-carriles económicos, entre otros, el que ha de empalmar de Ujo á Artedos con el de Aviles, con una solución á la vez beneficiosa para el de Oviedo á Infiesto.

ALBACETE

Satisfactorio. — En Albacete el aspecto de los campos destinados al pastoreo y la salud y estado de la ganadería, excelente.

Nos alegramos. — Según leemos en un periódico de Albacete, pronto será un hecho la construcción de seis escuelas regionales, dotadas de personal y elementos necesarios para que puedan ser educados en ellas todos los hijos de familias pobres.

Desmentido. — Carecen de fundamento los rumores que se han propalado respecto á la existencia de casas de juego en Albacete. Las autoridades reunidas por respetables vecinos han iniciado una enérgica campaña contra ese vicio que tantos males produce.

ÁVILA

Renace la quietud — Con la marcha del Sr. Sagasta que permaneció en Avila unos días en casa de su familia, ha vuelto aquella pacífica capital á su legendaria quietud y sosiego.

Los preparativos para las fiestas de Santa Teresa de Jesús, continúan con mucha actividad.

BURGOS

El resultado. — Pueden considerarse diputados provinciales; por Burgos-Sedano D. Nicolas Iglesias, ministerial, por mas de 6.400 votos; el conde de Berberana, conservador, por 5.000; D. Julio Montero, republicano, por 5.000 y pico, y D. Antonio Yarto ó D. Segundo Morera, pues andan alrededor de 4.700 y son ambos ministeriales.

En Aranda-Roa D. Evaristo Miquel, D. Francisco Fecho y D. Manuel Chico, ministeriales y uno de los dos conservadores D. Bernardino Martin ó D. Nicanor Casado.

En Lerma-Salas D. José Aliaro, ministerial; D. Félix Cecilia, republicano; D. Gregorio Marrón, ministerial y D. Segundo Revilla, republicano.

Son por consiguiente, siete ministeriales, tres republicanos y dos conservadores.

Olé por los buenos! — Una sección del Regimiento Infantería de San Marcial, ha verificado ya las marchas de resistencia, recorriendo 197 kilómetros y el oficial Sr. Sañudo en la bicicleta 557 llegando hasta Reinosa.

Pergaminos. — Circula la noticia, y no parece desprovista de fundamento, de que al Alcalde de Burgos D. Andres Dancausa, se le vá á conceder un título de Nobleza Pontificia, con la denominación de Marqués de San Andrés.

De Burgos. — El Orfeón de aquella ciudad ha dado un concierto en el teatro. Las composiciones cantadas fueron muy aplaudidas.

El partido republicano de la localidad obsequió con un banquete á los diputados provinciales electos, pertenecientes á dicho partido, que han triunfado en los distritos de Burgos-Sedano y Lerma-Salas. El banquete se celebró en el Casino, el cual fué engalanado con mucho gusto.

BALEARES

Desde Mahón — Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de aquella Audiencia, don Federico Montoya, recientemente nombrado.

Reformas Municipales — Según noticias recibidas se proyectan grandes obras en la capital de aquellas islas, á fin de hermosear sus paseos y calles.

El castillo de la Mola. — El cuerpo de ingenieros militares dará principio dentro de pocos días, á la reparación de aquella fortaleza, levantando espaldones y traveses, para instalar cuatro cañones Barrios de gran calibre.

BADAJÓZ.

Cosas políticas. — Han sido proclamados sin protestas diputados provinciales; por Castuera los Sres. Gallardo, Blanco y Donoso, fusionistas, y Ayala, conservador; por Almendralejo, los señores Ceballos, Alcántara y Coronado, fusionistas, y Sierra, republicano progresista con protestas contra el último por diferencias de nombre y confusión con otros individuos; por Zafra, los Sres. Fernández, conservador; Martínez, Pagador y Contreras, fusionistas, con protesta del candidato republicano vencido, Sr. Gutiérrez; por Jerez, los Sres. Peche y Sánchez, fusionistas; Fuentes, conservador, y Brabo, silvelista.

El juzgado instruye diligencias á consecuencia de la elección.

CUENCA

Descarrilamiento. — Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, el tren de Aranjuez á Cuenca, descarriló en el kilómetro 14, á causa de un desprendimiento de tierras.

Según manifiesta desde la estación de Ocaña el sobrestante de Obras públicas, han resultado algunos contusos de este accidente.

Muerte de un político. — Ha fallecido de repente en Pedroñeras (Cuenca) el distinguido político D. Eusebio Cañavete, tío de los Sres. D. Francisco Borrero y D. Calixto Amarelles y del periodista Sr. López de Haro.

CIUDAD REAL

Monomanía. — En Ciudad Real ha fallecido de hambre una anciana mendiga que tenía verdadera monomanía por los animales domésticos. Su casa estaba poblada por varios gatos, seis perros, conejos, palomas, tórtolas y otras especies, manteniendoles á todos con el producto de las limosnas, y quedándose ella muchos días sin tomar alimento para dárselo á aquella colección zoológica. Cuéntase que el año pasado tuvo un cerdo, á quien trataba con tal regalo, que por la noche le acostaba en su propia cama. Cuando entró en la casa el Juzgado, encontró á los perros y gatos tendidos al alrededor del cadáver.»

Simpatías electorales. — Por diez mil votos ha sido elegido diputado provincial en la provincia de Ciudad Real D. Francisco Enriquez, hijo del acaudalado propietario de Herencia, D. Gabriel. El triunfo del Sr. Enriquez ha sido motivo de demostraciones de júbilo en aquella comarca.

BARCELONA

¡ Hombre, por Dios ! — Leem *Diario del Comercio* de Barcelona:

«Dicen de Mataró que los labradores se lamentan bajo precio, nunca visto, á que se ven obligado pajar el trigo, pues se han verificado ventas á diez pesetas y media y á once. Por si esto era poco, el muelle de Barcelona está repleto de trigo extranjero, que vende á 6 y media y á 7 pesetas.»

Creemos que atendidos los precios de los trigos, pronto tendrá lugar una nueva y justa baja en el precio del pan.

Ayuntamiento Barcelonés. — Bajo la presidencia del teniente de alcalde, Sr. Giora, se reunió en las Casas Consistoriales la comisión de Fomento de la Corporación municipal, que despachó varios asuntos.

Entre los acuerdos tomados están los siguientes: presentar dictamen al Ayuntamiento proponiendo se anuncie la subasta para la concesión de un tranvía denominado de la Izquierda del Ensanche, cuya línea partiendo de la rambla de Cataluña se dirija á la carretera de Madrid á Francia, por las calles de la Diputación, Villarroel y Consejo de Ciento. El autor del proyecto y peticionario es D. Salvador Piera.

Proponer que se exponga al público durante quince días, el proyecto de instalación de carruajes eléctricos en los jardines del Parque de esta ciudad, con arreglo al proyecto de que es autor y peticionario D. Antonio Irujo y Rey.

Vamos andando. — Se está trabajando activamente en las obras de desmonte de la carretera de Casa Anzures, en el punto conocido por Morrot. El trozo que desmonta tiene una extensión de más de 70 metros lineales, y la cuesta que formaba se convertirá en suave pendiente de un 5 por 1000.

En cuanto se halle restablecida la carretera modificada, se efectuarán allí dos obras complementarias, que son el ensanche de la carretera en el recodo que forma junto á la caseta de la estación de carga de línea de Villanueva con lo cual el camino tendrá una anchura de 10 metros y el desmonte del promontorio de tierras que queda entre la carretera y la línea férrea, para que desde aquella puede verse el mar. En la carretera se plantarán árboles para que la den sombra.

Nuevo combustible. — Según el *Diario de Barcelona*, una importante casa refinadora de petróleo de Barcelona está trasformando actualmente el motor de vapores-cisternas por máquinas de petróleo refinado.

Uno de los vapores de la citada casa, que tiene 50 toneladas de desplazamiento está montando en Inglaterra una máquina de petróleo de último modelo que, según pruebas verificadas en otros vapores, produce una economía de más del 50 por 100.

El nuevo vapor que se llama *Leon*, visitará á Barcelona á primeros del año próximo, y para entonces la casa armadora tendrá en Gibraltar el bergantin goleta aquel comercio, *Rengo*, convertido en ponton, con tanques llenos de petróleo para facilitar el nuevo combustible á los vapores de la propia casa que recalén en aquel puerto.

CADIZ

Una desgracia — El eminente oculista y reputado doctor en medicina D. Cayetano del Toro, ha sido víctima de un desgraciado accidente.

Al salir de su casa, situada en la calle de la Rónica, entró en su coche, y á poco el caballo desbocó, recorriendo unos cien metros. El carruaje quedó destruido. El Sr. del Toro se arrojó del coche, quedando en el suelo sin sentido.

Varias personas se acercaron al herido con ánimo de socorrerlo, pero se limitaron á un comercio próximo.

El Sr. del Toro sufrió contusiones en el brazo derecho, una herida de cuatro centímetros en

derecha, y otra en el pómulo del mismo la.
Los médicos Sres. Díaz Rocafull, García Bourlier, y el hijo del Sr. del Toro, acudieron inmediatamente á prestar sus auxilios al herido.
La Sra. doña Carmen Calatrigo, esposa del herido sufrió un síncope al conocer la desgracia acaeci-

Dicen de Jerez—«El brillante batallón de Cazadores de Tarifa que manda el veterano teniente coronel don Justo de Mendoza y Gorostiza, concurre diariamente al campo de instrucción, llamando la atención la manera como trabajan en todos los órdenes y en la instrucción de guerrillas, pareciendo mentira que soldados bisoños se encuentren á tan grande altura.

Nafragio—Habiendo regresado de Huelva á Cádiz de efectuar un crucero la cañonera «Perla», su tripulación refiere los detalles de un naufragio ocurrido en aguas de Huelva, próximo á la Rábida. En un pequeño bote habían salido de Huelva un y su sobrino á pescar, para distraerse. A la caída de la tarde, una ráfaga de viento hizo volar la embarcación, que apareció después en las playas de la Rábida. Los cadáveres, abrazado el uno al otro de una manera desesperada y horrible, fueron encontrados en una barquilla que tripulaban los carabineros. Fue imposible separar los cadáveres de los naufragos y tal como los hallaron los condujeron á Huelva.

Nuestra marina—Dice un periódico de Cádiz, que en Diciembre próximo será botado al agua el acorazado «Carlos V» que se construye en los astilleros de Veá Murguía, de aquella población. Los propietarios del citado astillero tienen el propósito de invitar para dicho acto á la reina. En el acorazado «Carlos V» hay colocadas ya 200 toneladas de acero.

Los yankees—El gobierno ha dispuesto que una cañonera americana conduzca hasta Cádiz las reliquias de Cristóbal Colón que España envió á la Exposición de Chicago.

En dicho puerto español serán desembarcadas y conducidas á Madrid por un destacamento de marinos que será también portador de una carta del presidente de la república, señor Cleveland, dando las gracias á la reina regente de España.

CANARIAS

Dicen de las Palmas—Se sigue careciendo de noticias respecto al paradero y á la suerte del tripulante del barco inglés apresado días pasados por los moros. En el distrito de Guía las elecciones ofrecen todos los caracteres de reñida lucha, que previmos.

Del mismo punto—Dada la rapidéz con que adelantan las obras de construcción del ramal de carretera que ha de poner en comunicación la general del Norte con el Manicomio, es de esperar que antes de tres semanas estén terminadas, é inmediatamente, como hemos dicho, se hará la explanación de la gran avenida central del terreno, á la cual harán frente las construcciones, y empezará la fábrica de dos de los pabellones, con servicio completo para catorce alienados cada uno.

Distinción merecida—Por sus servicios como alcalde de Las Palmas durante la epidemia colérica del año pasado, le ha sido concedida al señor don Anselmo de Miranda la gran Cruz de Isabel la Católica.

Buena resolución—De nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«El administrador de correos de la provincia, don Julio Jimenez, en su constante deseo de modificar ventajosamente para el público el servicio de comunicaciones, se ha dirigido á la casa de la línea de vapores tra-

atlánticos de Pinillos, Saenz y C.^a interesándolos para que los vapores que mensualmente parten de Cádiz para esta provincia recojan la correspondencia que se encuentra en la oficina de aquella ciudad y la conduzcan a ésta.

También se ha comprometido el señor Jiméncz con la referida compañía, á sufragar los gastos que ocasione el conducir la correspondencia desde la administración de Cádiz al vapor y de éste á la oficina de esta capital.»

De la Capital—La comisión nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento para estudiar las proposiciones sobre establecimiento de alumbrado eléctrico en la Capital y para formular el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de este servicio, celebra frecuentes reuniones y ya tiene muy adelantados sus trabajos, siendo probable que pueda presentar dictámen en la primera sesión.

CÓRDOBA

No tanto, compañeros—Según comunicación dirigida por el alcalde de Lucena al gobernador civil de Córdoba, la viruela en aquella población no reviste ni con mucho la gravedad é importancia que han querido suponer algunos periódicos.

Se han tomado todas las medidas necesarias para atajar el mal en lo posible.

El libre cultivo del tabaco en Córdoba—El Ayuntamiento acordó una exposición al gobierno é interesar á los representantes en Cortes para que sea pronto un hecho el libre cultivo del tabaco. Se ha nombrado una comisión que, en unión de la sociedad de labradores y ganaderos, redacte la exposición, interpretando los deseos del vecindario.

Lo sentimos—En las minas de Belmez (Córdoba) ha habido una explosión de gas grisú, á consecuencia de la cual quedaron enterrados varios obreros. Murieron tres de ellos y quedaron bastantes heridos.

Elecciones de Córdoba—Se han verificado con gran orden las elecciones provinciales.

El resultado es el siguiente:

D. Eduardo Alvarez, conservador, 3.179.

D. Rafael Barrios, fusionista, 2.373.

D. Manuel Merino, republicano, 1.761.

D. Carbonell, fusionista, 677.

Faltan datos de Villaviciosa y Obejo.

CUBA

¿Por que causa?—El gobernador regional de Santiago de Cuba ha suspendido de sus respectivos cargos al alcalde del Ayuntamiento de Caney, así como al secretario, dos oficiales y seis vocales de la junta municipal.

¡Pobre Buenos Aires!—A juzgar por las noticias que publica un periódico de Manzanillo, hállase en camino de realizarse un importante proyecto de inmigración. Trátase de llevar á Cuba 50.000 trabajadores, principalmente de las provincias de Galicia, Cataluña é islas Canarias. De aquéllos se asegura que irán á fines de año 5.000, que coadyuvarán á los trabajos de la zafra próxima.

El Sr. D. Electo Herrera, agente de la sociedad constituida en Madrid con el indicado objeto, ha contratado mil inmigrantes para la comarca manzanillera.

Bien dicho—Conferenció con el gobernador general una comisión de hacendados y comerciantes de Puerto Principe, que fué á pedir la ocupación militar de dicha provincia, y á concertar otras medidas para la eficaz persecución del bandolerismo.

Según un colega, cubano la conferencia fué larga é interesante, demostrando una vez más el general Calleja su vivo interés por el restablecimiento y la tranquilidad pública en la provincia de Santiago y prometiendo atender sin demora, por cuantos medios estén á su alcance, los clamores de los hacendados y comerciantes.

Aviso modelo—Un chino que todos habeis visto por las calles con una vara por bastón, y un ajuar de cocina al hombro tropezó y cayó en la calle de las Enramadas esquina á San Juan Nepomuceno. No daba señales de vida á causa de la extremada debilidad. Fué trasportado al magnífico restaurant que en ese punto tiene el Sr. Arango y el chino, al aspirar los ricos olores de cocina tan acreditada, abrió los ojos, un prolongado suspiro se escapó de sus labios, y dijo:

«Tenglo hambre.—Yo quielo comer.»

Es indudable que el que come en el restaurant *La Central*, se siente rejuvenecer».

Esto es el colmo del aviso.

Buena prórroga—Atendiendo á las razones expuestas por los empleados de los Municipios de Cuba y al carácter urgente de la cuestión, el ministro de Ultramar ha resuelto que aquellos funcionarios paguen en el plazo de cinco años las cantidades que adeudan al Tesoro, por no haber sufrido el descuento del 10 por 100 de sus sueldos desde la fecha en que lo dispuso el gobierno.

Ferro-carril de Santa Cruz—Ha conferenciado el General Calleja con el Sr. Quiñones, Jefe de Obras Públicas de Cuba.

Parece que en la conferencia se habló respecto del ramal de Puerto Principe á Santa Cruz del Sur, cuya realización ha de reportar inmensos beneficios á la comarca camagüeyana de lo que nos alegramos.

Bien hecho—Parece que el Gobierno está propiamente á otorgar á las procedencias de los Estados Unidos á su entrada en las Antillas, las mismas concesiones que aquella República otorgue á los productos de Cuba y Puerto Rico.

Muy en breve conferenciarán los Sres. Moret y Becerra para convenir las instrucciones que se han de comunicar á nuestro representante en Washington.

Siempre así—El capitán general de Cuba ha telegrafado al señor ministro de Ultramar, participando que ha quedado restablecida la tranquilidad en Holguín, sin necesidad de adoptar medidas extraordinarias.

CÁCERES

Dicen de Cáceres—Saltó el tren *botijo* con dirección á Badajoz, á ver al Guerra llevando unos 600 expedicionarios deseosos de asistir á la corrida que en aquella plaza dió el espresado torero.

La empresa de Madrid á Zaragoza y á Alicante puso los billetes á 4 y 6 pesetas ida y vuelta, y fué tanta la animación, no solo en la capital, sino en los pueblos del tránsito, que no hubiera sido extraño se suscitase algún conflicto.

CORUÑA

Simplezas—Un periódico de Galicia indica que debiera solicitarse el oportuno permiso de Su Santidad, para establecer también el rito mozárabe en una capilla de la catedral de Santiago y para que en el día del Apóstol de las Españas se celebrase el santo sacrificio delante de sus reliquias venerandas, con el rito con que lo celebraron los españoles antiguos.

Desde Coruña—La Guardia civil del puesto de Vimianzo comunicó al Gobierno civil que en el punto denominado Bosque, parroquia de Cesullas, distrito de Cabana, se ha declarado un incendio en dos grandes pilas de madera que estaban próximas al río Albones, que, con objeto de embarcarlas tenía D. Venancio Rendo.

El fuego redujo á cenizas la madera que, según cálculos importaba la suma de 10.000 pesetas.

La Guardia civil practica activas diligencias en averiguación de los autores del incendio, que según se dice fué intencionado.

Vamos adelante—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha autorizado á D. Miguel Cata-

para establecer entre Vicedo y Vivero una línea telefónica particular.

Un templo más—De una carta que publica nuestro colega *La Integridad* tomamos lo que sigue:

«Los habitantes de Caldas preparan grandes fiestas para inaugurar el nuevo templo parroquial que se bendecirá uno de estos días.

El nuevo templo honra al pueblo que lo levanta y al arquitecto señor Sesmeros autor del plano.

Desde la cuesta de la Portela unos siete kilómetros antes de llegar a Caldas, se divisa la blanca y esbelta torre, las altas paredes de labrado granito y cuando se ve uno ante aquella joya de arte cristiano el corazón se ensancha y se siente un orgullo de ser gallego.

Obra conveniente—Ha sido informado por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio el expediente instruido por virtud de una instancia de la sociedad T. Gil y Compañía de la Graña, que pide autorización para concluir un dique seco que posee la indicada Empresa en dicha villa.

Buen viaje—Ha regresado de Newcastle (Inglaterra) el consul español don Antolin Pita Caramés, que estará en esta ciudad hasta que marche a su nuevo destino de Rosario (Buenos Aires).

GERONA

Pronto se terminará—La guardia civil concentrada en Inglés cuando la huelga de los trabajadores del ferrocarril de Gerona a Olot, ha regresado a sus puestos.

A propósito de dicha línea, dice lo siguiente el *Diario de Gerona*:

«La construcción del ferrocarril de Olot ha tropezado con varias anomalías.

Datos tenemos en cartera que evidenciarían que que no sólo no se le ha prestado el apoyo que otras empresas de menos importancia han obtenido sino que ha sido víctima de engaños hasta miserables desde su primitivo origen; pero no es hoy nuestro intento ocuparnos del asunto bajo ese punto de vista, bastándonos consignar que nos consta que la empresa constructora que ha cumplido religiosamente sus compromisos llevará a cabo los contrarios a pesar de todos los obstáculos y que la inauguración de la línea hasta Amer será un hecho efectivo más pronto de los que muchos esperan, pues las cosas se hacen según las circunstancias, y cuando éstas obligan, no se retrocede; abnegación y energía».

Dicen de Blanes:—En esta villa, como en las demás poblaciones cuya principal riqueza es la industria corcho-taponera, van notándose los tristes efectos que ha ocasionado la ruptura de las relaciones comerciales con algunos países de Europa que se nutren de los productos de la referida industria; y así no es extraño que sean varios los propietarios de alcornoques que todavía tienen en su poder el corcho de este año, a pesar de pedir por él su precio relativamente barato.

Temores—De *Las Circunstancias* de Reus:

«Témese que los aguaceros caídos habrán arrastrado a los barrancos grandes cantidades de avellanas de los ribazos de los términos municipales situados en los vecinos montes, en los cuales se cultiva en grande escala el avellano, cuyo fruto es una de las principales cosechas con que cuentan aquellos propietarios, a los cuales solo les faltaba esto para agravar la aflictiva situación en que se hallan».

Recuerdo histórico—Ha sido colocado sobre su pedestal en la plaza de la Independencia, el grupo escultórico de Parera «Gerona en 1809».

Muchas sardinas—Continúa siendo abundante en San Feliu de Guixols, según dicen de aquella villa, la pesca de sardinas a tal punto, que las javgas no pueden sostener el peso de todas las que recojen.

Así estarán contentos—Dicen de Puigcerdá que pronto será un hecho la prolongación del paseo de la acequia notable mejora para aquella villa.

GRANADA

Rivalidades populares—En Atalbeitar (Granada), con motivo de la feria había una gran afluencia de forasteros.

Varios de estos procedentes del pueblo de Pitros, trataron de burlarse de los de Atalbeitar, surgiendo una reyerta entre unos y otros, que empezó a garrotazos y terminó a tiros, resultando un herido grave de los Pitros.

La guardia civil ha hecho varias detenciones.

Animos excitados—Dicen de Granada que se reciben infinidad de firmas para la exposición que se elevará al Gobierno pidiendo que se supriman los escandalosos desmanes y los chanchullos de la diputación.

Resultado electoral—Granada: Dos adictos, un posibilista y un conservador.

Sagrario: Dos adictos, un posibilista y un conservador.

Alhama: Tres adictos y un silvelista.

Baza: Tres adictos y un conservador

La nieve de Setiembre—Los Pirineos, Guadarrama y Sierra Nevada, ostentan ya su aspecto invernal.

Dicen de Granada que las tormentas de los últimos días han producido en la Sierra Nevada un fenómeno bellissimo, que pocos años se ha visto en esta fecha.

Una extensa capa de nieve cubre desde punta a punta a la Sierra llegando hasta las estribaciones más próximas a Granada, como las crestas del Dornajo y Cañadilla. Cerro del Caballo, que es la cumbre más alta que se ve desde la acera del café Suizo, está totalmente cubierta por la blanca sábana que se extiende por todas las inmediaciones.

El peñón de San Francisco que se ve desde la mitad del embovedado por encima del castillo de Bibataubín, también está nevado, lo mismo que Picacho de Veleta y la cima del Mulhacen que aparecen más hacia la izquierda.

Los más antiguos observadores de los fenómenos de la Sierra no recuerdan nevada tan adelantada como la de estos días. Otros años las primeras nieves han caído a fin de Setiembre ó primeros de Octubre, pero en cantidad mucho menor que la de ahora, suficiente apenas para cubrir con tenue espolvoreo la cúspide del Picacho y demás altas cimas.

Los artistas y los curiosos, tienen pues, en que recrear la vista estos días, precursores con tales datos de un invierno riguroso.

Ahora solo falta que resulte cierto aquel refrán que dice: «Año de nieves, año de bienes».

GUIPUZCOA

Las regatas.—Leemos en un periódico de San Sebastián:

«Desde las diez de la mañana un gentío inmenso acudió a La Concha, a los muelles y a las alturas del Castillo para presenciar las regatas.

El día estaba hermoso.

Poblaban la bahía multitud de pequeñas embarcaciones rebosando gente.

Momentos antes de las once de la mañana embarcó la reina con el rey y las infantas y la alta servidumbre en las estribaciones de Miramar, y se dirigió al crucero «Conde de Venadito», el cual saludó a la familia real haciendo salvas e izando el pabellón real.

La marinería dió los vivas de ordenanza desde las bergas, y la infantería de marina formó en la cubierta del buque.

Los reyes fueron recibidos por el comandante en

la escalera. La oficialidad se hallaba en el portalón.

A los once y cuarto comenzaron las regatas, que presenció la reina desde la toldilla del buque, el cual se hallaba adornado con plantas de ornamentación y con los tapices marroquíes adquiridos por el comandante en las últimas expediciones del crucero a Africa.

Tomaron parte en las regatas las lanchas «Nuestra Señora de la Paz», patroneada por José Hrizmendi; «Donostiarra», por Francisco Silva; «Lezo», por Teodoro Iturriza; y «Amigos», por Francisco Zubiaurre.

Regatearon primero «Lezo» y «Nuestra Señora de la Paz», y despues «Amigos» y Donostiarra», haciendo el recorrido en 15 minutos y 24 segundos, y 15 y 82, 14 y 38 y 14 y 44 respectivamente, obteniendo el primer premio «Amigos», el segundo «Donostiarra», el tercero «Lezo» y el cuarto «Nuestra Señora de la Paz».

Las tripulaciones de las cuatro traineras, siguiendo antigua costumbre, fueron al costado del «Conde de Venadito», a saludar a la reina.

El primer premio consistía en mil pesetas, el segundo en quinientas, el tercero en doscientas y el cuarto en cien.

La reina y los marinos.—*San Sebastián 15*:

La oficialidad de la escuadrilla de torpederos franceses almorzó en Palacio, invitada por la reina. Esta conversó afablemente con los marinos franceses, expresándoles las simpatías que tiene por la marina francesa.

La oficialidad satisfechísima del honor que le dispensó la reina.

Una desgracia.—Participan de Videnia, que hallándose cortando leña Francisco Beloqui, cayó el árbol (un roble), y cogiéndole debajo, le destrozó el cráneo quedando muerto en el acto.

Otra más.—Un incendio ha destruido parte del caserío de Indurraundia (Rogil), propiedad de don José Orueta, vecino de Pilbac.

Anarquistas.—Dicen de San Sebastián:

«Procedente de Bilbao han ingresado en la cárcel del Antiguo tres anarquistas franceses, que fueron detenidos por dos agentes de vigilancia, en aquella villa.

El gobernador civil de esta provincia ha ordenado que sean conducidos y entregados a las autoridades de Francia, que los tenía reclamados.

Parece que están complicados en algunos atentados de importancia, y que además son autores de varios robos.

Dícese que aún existen en Bilbao, tras quienes anda la policía, algunos otros anarquistas que al parecer tienen participación en atentados importantes llevados a cabo en la capital de Francia».

El batallón infantil.—Según carta de nuestro corresponsal, el batallón infantil de San Sebastián, está proporcionando grande animación y entusiasmo en aquella ciudad.

Relatando varias fiestas, dice nuestro corresponsal:

«Con gran solemnidad se celebró la misa de campaña.

El altar se instaló en la avenida de la Libertad, en el cruce que hacen los coches de Churruca y Guetaria, que forman como los brazos de una cruz latina.

Un toldo sujeto en mástiles resguardaba el altar de la intemperie, figurando los palos mayores de una embarcación con sus cofas y sus vergas, y en ellas las velas recogidas.

En la punta de los mástiles ondeaban banderas, y al pié de las cofas había escudos y banderolas.

Alzabase el altar sobre una plataforma decorada con plantas y trofeos,

El frontales de seda bordado en plata y procede de las monjas del convento de la Encarnacion de Avila. Fué confeccionado en 1622.

Sobre la gradería del altar destácase un magnífico crucifijo de plata.

Las sacras están encerradas en marcos de bronce. Dícese que son estos productos de la industria vascongada en tiempos de Oquendo.

El cáliz y la campanilla son de la misma época. El misal fué impreso en Venecia en 1623.

La casulla es blanca con imagonería de oro.

Todos estos ornamentos y accesorios los ha proporcionado el marqués de Cubas.

Celebró la misa el arcipreste señor Urizar, ayudándola dos «diminutos» miqueletes, los niños Serclaes y Egaña.

El altar estaba dispuesto de manera que su frente daba á la Concha.

El batallón infantil formó en la avenida, desde el hotel de Londres á la calle de Loyola,

La escuadra de gastadores dió en el altar la guardia de honor,

Inmenso gentío presenció el santo sacrificio, manifestando el mayor recogimiento y acendrado espíritu religioso.

Los balcones llenos de gente. La calle intrasitable.

El momento de alzar la Sagrada Forma fué interesante. Las cornetas y las músicas batieron marcha.

Al terminarse la ceremonia, adelantóse el abanderado y el arcipreste bendijo la bandera.

El batallón desfiló luego ante la estatua de Oquendo.

La familia real no asistió al acto.

El día hermosísimo.

GUADALAJARA

Más vale así.—El día 3 del actual pudo ocurrir una sensible desgracia en Villaverde de Ducado.

En ocasion en que se hallaba el vecino de dicho pueblo Julián López dedicado á la faena de la trilla, se hundió el piso de la cámara de la casa en que habitaba.

En él habia buen número de fanegas de trigo y una cama en la cual se hallaba un niño de corta edad.

Cuando los dueños regresaron á su casa todo lo encontraron en la cuadra. Cuál no sería la alegría de los padres al ver que el niño seguía en el lecho y en dicha cuadra durmiendo tranquilamente y sin lesión alguna.

Por imprevisión.—En la finca que tiene en Guadalajara don Luis González, conocido notario de Madrid, ha ocurrido una desgracia.

El hijo de un hijo de un guarda cogió una escopeta que tenía oculta detrás unas matas, con tan mala suerte, que salió el tiro, dejándole muerto en el acto.

HUELVA

Por meterse á torero.—Cuando en Huelva se estaba lidiando un becerro, bajó al ruedo un aficionado que clavó medio par al bicho y salió corriendo con la otra banderilla, la cual clavó impensadamente en el vientre de un municipal al ser detenido.

La herida es grave.

Mas sobre elecciones.—He aquí el resultado de las mismas obtenido en dos distritos de Huelva:

La Palma: Tres conservadores y un adicto.

Valverde: Tres conservadores y un adicto.

HUESCA

Un grave peligro.—Refiere *El Diario de Huesca* que el maestro de Tardienta ha acudido en queja al inspector del ramo, y éste al señor gobernador de la provincia, manifestando que en la planta baja de

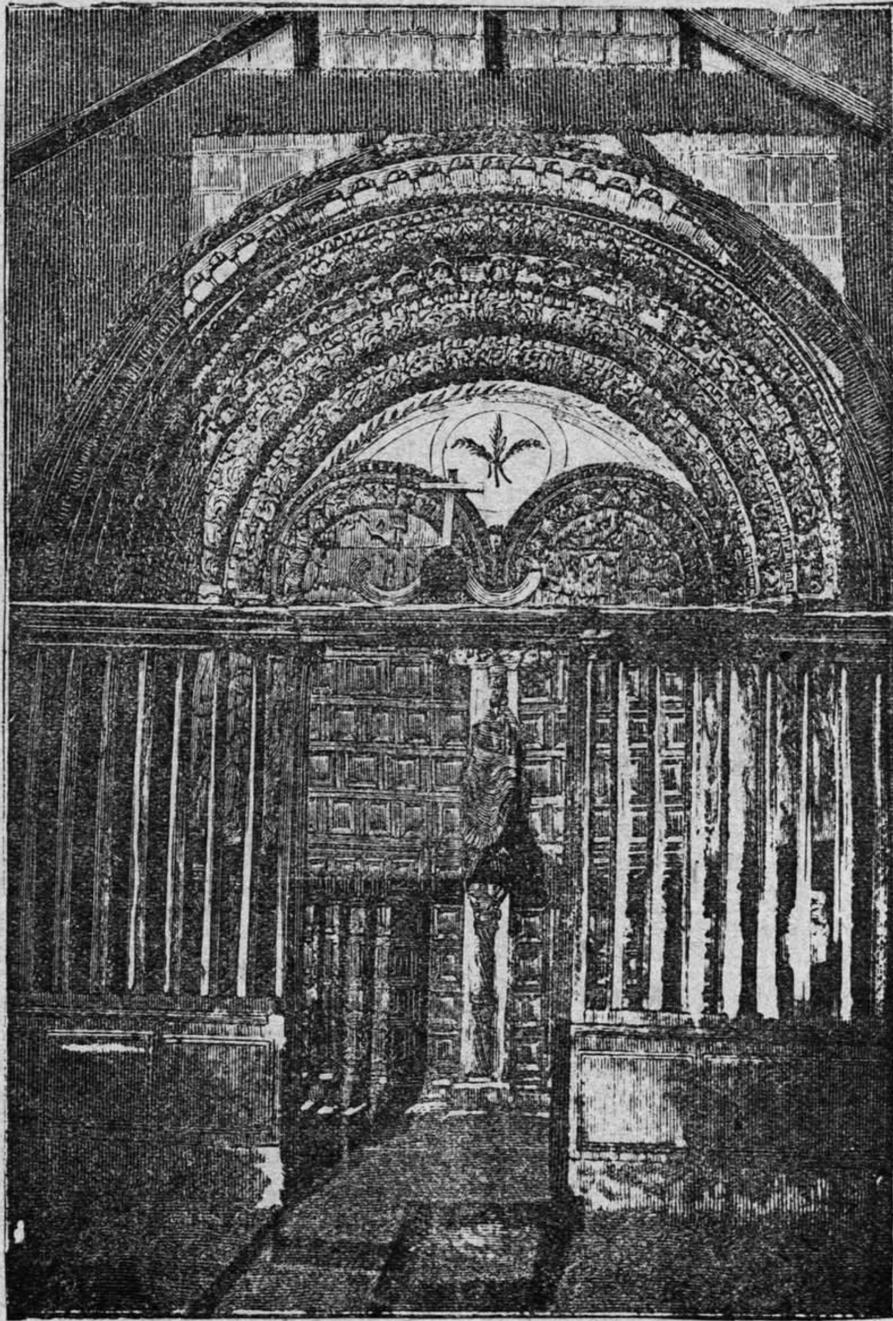
la Casa-Escuela de Tardienta y en una dependencia destinada á secretaria del juzgado municipal, hay un depósito de cuarenta cartuchos de dinamita con sus correspondientes fulminantes, constituyendo un gravísimo peligro para los muchos niños que asisten á las escuelas y para cuantos viven en aquel edificio público.

Parece ser que la dinamita procede de un robo, y allí está depositada por orden del juez del partido.

En cuanto el gobernador civil tuvo conocimiento del hecho, puso un oficio al juez de instrucción del partido, para que ordenase, con la urgencia que el caso requiere, la desaparición de la dinamita de la Casa-Escuela de Tardienta. Y como la dinamita depositada es el cuerpo de un delito de robo, el juez ha consultado con el presidente de la Audiencia para saber qué ha de hacer de aquella sustancia explosiva.

Cinca, en la ciudad de Fraga, que va á emprender inmediatamente.

De la misma provincia.—La tendencia marcadamente tempestuosa ha seguido á las últimas lluvias generales, haciendo de manera que por las noches caigan grandes aguaceros y durante el día se observen intervalos de sol y otros de densos vientos que lo obscurecen, ha de contribuir necesariamente á dañar los sembrados y plantíos, ante la amenaza de una humedad relativa mucho mayor que la que debe ser para la vegetación; humedad que, dada la alta temperatura, puede ocasionar nieblas donde se cultiven criptógamas dañosas, tales como el mildew y otras, verdaderas y temibles plagas para la agricultura.



BASILICA DE SAN VICENTE EN ÁVILA

Proyectos de Huesca.—Se ha pedido dictámen á la Junta consultiva sobre el expediente de concesión á la villa de Ayerbe y á la Compañía de los caminos de hierro del Norte del aprovechamiento simultáneo de todo el caudal de las aguas del río Ayerbe para el abasto directo de aquel vecindario, dentro del casco de la población, y de la estación de la línea férrea de Huesca á Jaca.

Ha sido muy laboriosa la tramitación de ese expediente, pero, por fin, parece ahora próxima y definitiva la resolución que con ansia y justicia esperan los ayerbenses.

El ingeniero D. Severino Bello ha tomado ya en estos días los datos necesarios para el estudio del proyecto de defensa del hermoso puente sobre el

LOGROÑO

Nuevo Instituto.—La Diputación de Logroño ha remitido al Ministro de Fomento los planos para la construcción de un edificio destinado á Instituto de segunda enseñanza en aquella capital.

Ni un carlista.—En dos de los más importantes distritos electorales de Logroño, no ha sido elegido ni un solo carlista. Así lo indican los siguientes datos:

Calahorra: Tres adictos y un conservador.

Cervera: Tres adictos y un republicano.

Fiestas de San Mateo.—Grande ha sido la animación de las fiestas de San Mateo. Una inmensa concur-

401

rencia acudió á la capital riojana, invadiendo sus calles y paseos; los toros fueron muy aceptables.

LEON

Fiestas en Mansilla de las Mulas.—Los días 8, 9 y 10 del pasado y con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Gracia se celebró en la villa de Mansilla de las Mulas grandes festejos con fuegos artificiales á cargo del renombrado pirotécnico de Porriño.

El último día hubo gran función religiosa con misa solemne á toda orquesta ocupando la sagrada cátedra el notable y elocuente orador D. Antonio Miranda Villar, ecónomo de San Pedro de los Huertos, Valladolid.

Un banquete.—Al banquete organizado por el Círculo Unión Leonesa en obsequio de los Sres. Cadorniga y Ferrari, presidentes del certámen literario allí celebrado, asistieron el general Tuero, varios catedráticos del Instituto, el presidente de la Diputación y representantes de la prensa local.

Leyóse un telegrama del general López Domínguez asociándose á los homenajes rendidos al héroe de Tarifa.

Se ha comentado mucho la ausencia del Ayuntamiento, lamentándose por su inexplicable actitud.

LUGO

Certámen literario y de composición musical

—Se ha recibido en la secretaría de la Comisión, y quedan registradas con los números de orden que les corresponden, las obras señaladas con los siguientes lemas:

Núm. 21:

«Estás complacida.»

Núm. 22:

«Remedo del terreno paraíso del que perdiera Adán.»

Núm. 23:

«LA PERNADA

«..... las hijas de los plebeyos entran en los tálamos del Señor, visperas de sus nupcias, pagando infame tributo corporal para que sepan los de abajo cómo no pueden tener la propiedad completa de su vida y de su familia y de su honra.....»

EMILIO CASTELAR.»

Núm. 24:

«Fray Diego José de Cádiz.»

Núm. 25:

«La libertad y el trabajo son dos condiciones sin las cuales la existencia no es grata al hombre.

A campana d' Anllons.»

Núm. 26:

«Ecos del campamento.»

Núm. 27:

«Retreta española.»

Núm. 28:

«Cuatro mal escritas notas
Contiene esta partitura.
Si el Jurado la rechaza
¡¡¡Dénle buena sepultura!!!

El Autor.

Núm. 29:

«Ilusión.»

Defunción.—Falleció en su casa de Castroverde (Lugo) D. Manuel Domingo Ferreirós, probo y laborioso notario de aquella capital.

Elecciones.—En Mondoñedo-Rivadeo han triunfado los cuatro candidatos liberales apoyados por los señores Martínez (D. Cándido) y Martínez Bengoechea.

LÉRIDA

No cesan los progresos.—Leemos en el *Noticiero Mataronés*:

Además del tranvía del litoral están proyectadas otras

dos líneas tranviarias: una que partiendo de San Andrés de Palomar, pasará por Tiana, Tayá, Premiá de Dalt, San Ginés de Vilasar y Argentona, dirigiéndose al Vallés; y otra que desde Sarriá se dirigirá á Horta, San Andrés de Palomar, Santa Coloma de Gramanet, Tiana, parte alta, Alella, Tayá, Premiá y Vilasar de Dalt, Cabrera, Argentona y Granollers, llegando hasta Manresa por Castelltersol.

Se están realizando los trabajos de estudio de estos últimos proyectos cuya realización sería de grande utilidad para las comarcas que abrazan, tanto por lo que respecta al transporte de viajeros como al tráfico comercial.

Realizado cualquiera de dichos proyectos podría establecerse un ramal que extendiese la línea tranviaria á esta ciudad.»

Incendio en Manresa.—Cálculanse en 100.000 pesetas las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio de la fábrica de tejidos de Milor, propiedad de los señores Torrens.

Han quedado destruidos el taller de tejidos y una sala de la sección de hilados.

El edificio y la maquinaria estaban asegurados.

No hubo desgracias personales.

Del Noticiero Mataronés.—«Está en formación una sociedad mercantil para levantar en esta ciudad una fábrica de carbonato de sosa, primera de esta naturaleza en España.

Dicha fabricación será de suma importancia en este país de donde salen tantos capitales hácia el extranjero para la adquisición de dicha sal tan necesaria para las fábricas de vidrio y cristal que existen en Mataró, en Badalona, Barcelona y algún otro punto de la provincia.»

El Noguera Pallaresa.—La junta gestora del ferrocarril Noguera Pallaresa acaba de celebrar una importantísima sesión, donde se acordó dirigirse nuevamente al Ministro de la Guerra, rogándole active el informe de la junta consultiva referente á la modificación del decreto de 4 de Marzo de 1892 derogando el art. 4.º, no pudiéndose empezar las obras mientras subsista.

MÁLAGA

Profunda impresión.—Un anciano que se dirigía á Málaga tuvo la desgracia de encontrar en el camino de Churriana varios bu-eyes, que sin duda conducían al matadero.

Y aunque las reses no le embistieron, pasaron lo suficiente cerca para causarle miedo; y como el pobre viejo padece de grave afección cardiaca, con la que viene luchando hace tiempo, al llegar á su domicilio se sintió enfermo y su estado es gravísimo.

Nada de exhibiciones.—Se ha embarcado en Málaga para el Brasil, procedente de Olviza (Granada), una niña de nueve años, hija de un jornalero del campo, cuya niña tiene la estatura de un siete-mesino recién nacido.

En brazos parece una muñeca, y en Málaga ofrecieron diez mil reales á sus padres para que la cediera por algunos años con objeto de exhibirla en las primeras ciudades de Europa.

Es un perfecto liliputiense.

Se dice con este motivo que el padre de esa pequeña criatura se indignó cuando le dijeron que podía vivir muy bien sin trabajar exhibiendo por dinero á su hija.

—¡Antes nos moríamos de hambre!—dijo.

Un naufragio.—Málaga 12. En la madrugada de ayer naufragó en Torreladrones, en Marbella y Fuengirola, el falucho «San Miguel».

El siniestro ocurrió á las dos, y la noche era de tempestad deshecha.

Pudieron salvarse el patron y cuatro marineros, saltando con gran peligro á unas rocas inmediatas á la playa.

Un marinero llamado Jaime cayó al mar al intentar dejar la embarcación, pereció ahogado.

El patron del «San Miguel» se llama José Cortés y Jimenez.

Pastoral oportuna.—El obispo de Málaga acaba de publicar una pastoral contra el juego, en la que recuerda que está condenado por la razón y por la Iglesia, no entendiéndose por juego el honesto esparcimiento que la naturaleza pide y la religión autoriza, sino el abominable vicio proscrito en los códigos, perseguido por la justicia humana y anatematizado por los poderes eclesiásticos.

Dicen de Málaga.—En la elección de esta capital estaba ya descontado el resultado. Han triunfado los Sres. Oyarzábal, Barcena y Rivéa, adictos, y Solier, conservador.

En los demás distritos tienen mayoría las candidaturas acordadas.

MURCIA

Medidas gubernativas.—El gobernador de la provincia, Sr. Settler, está siendo generalmente elogiado por su campaña en favor de los maestros, víctimas del caciquismo en algunos pueblos. Ha ordenado formar expediente contra el alcalde y los concejales de Pacheco, por negligencia grave en la administración municipal y los atrasos injustificados que tienen con la primera enseñanza.

El Sr. Settler se halla dispuesto á suspender tanto al mencionado Ayuntamiento como á los que se hallen en igual caso, si en brevisimo plazo no ingresan el total ó parte de sus débitos por dicho concepto.

Otro tanto trata de hacer con los que demoren sus ingresos á la diputación, siendo causa de que padezcan las atenciones de la beneficencia.

Un incendio.—Murcia, 17—Esta madrugada ha estallado un violento incendio, á consecuencia de un descuido, en los almacenes de tejidos situados en la calle de Isabel la Católica.

Tanto los bomberos como las autoridades y el vecindario han trabajado con mucho acierto para evitar la propagación del incendio á las casas inmediatas.

Las pérdidas son considerables.

MADRID

Si non e vero...—Según noticias de «La Correspondencia de España», varios jóvenes de buen humor del barrio de la Puerta de Segovia, en su mayoría maestros y oficiales de obra prima que trabajan privadamente en sus domicilios, proyectan—y tienen ya los trabajos muy adelantados—formar una sociedad de baile que, al par que de soláz para la gente joven, sea productiva para el oficio á que pertenecen.

¡Las bases no pueden ser mas originales. He aquí algunas de ellas:

La entrada, tanto para los varones como para las hembras costará 25 céntimos.

Al concurrente se le dará un vale y en reuniendo 20 de estos, podrá entregarlos al administrador de la sociedad, quien en cambio les facilitará un par de zapatos. Si en vez de éstos quisiera el bailarador ó bailadora botas, abonarán tres pesetas.

Los billetes tendrán en el reverso el siguiente lema: «Bailad y romped mucho».

R. I. P.—Falleció en Madrid D. Félix Martínez Villasante, diputado á Cortes que había sido en varias legislaturas, exconcejal y exprimer teniente alcalde de Madrid y persona influyente dentro del partido liberal.

Palabra de honor.—El gobernador civil interino Sr. Sarthou, ha dirigido un B. L. M. á todos los presidentes de los círculos que hay en Madrid, recor dándoles que la palabra de honor que dieron al señor duque de Tamames de que no se jugaría á los prohibidos en las sociedades que presiden no era personal, y que el criterio que tiene en este asunto, idéntico al del gobernador, le obliga á exigir el cumplimiento de aquella palabra, cosa que no deja de esperar.

Dicen desde la Corte.—Los festejos verificados en el inmediato pueblo de Aravaca se vieron muy favorecidos. A la corrida de toros embolados con que finalizaron aquellos asistieron multitud de familias de Madrid, Pozuelo y pueblos cercanos. Las jóvenes lucían ricos mantones de Manila.

Uno de los palcos hallábase ocupado por las hijas del Sr. Aguilar, las señoritas Carmen Ríaza, Eugenia López, Conchita Ramos, Matilde Ainz, hija del tesorero de los señores duques de Denia y otras varias.

Por la noche hubo gran baile en el casino, donde tocó la banda del regimiento de Saboya.

NAVARRA

Pobre alcalde!—Noches pasadas al hacer la ronda por la calle el alcalde y dos concejales de Vidaurreta (Navarra), mandaron retirarse á su casa á Gabriel Echauri; pero el juez municipal que á la sazón se hallaba presente y es hermano de ese sujeto, se opuso á ello, entablándose con tal motivo la siguiente disputa entre ambas autoridades.

Acercóse luego otro hermano del juez, llamado Miguel, y empezó á dar fuertes bofetones al alcalde, que también fué agredido por el juez, el cual impidió la detención de su hermano y mandó retirar á sus casas al alcalde y concejales.

Estos se refugiaron en casa del primero, siendo perseguidos é insultados desde fuera, á la vez que se oyeron dos disparos de arma de fuego.

La guardia civil tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, empezó á practicar diligencias para capturar al autor del disparo, y á la mañana siguiente detuvo al citado Miguel en su casa, poniéndole á disposición del juez municipal del bienio anterior, por resultar incompatible el suplente y em-papelado el juez actual.

Muy sensible.—Ocurrió en Pamplona un lamentable suceso, hijo sin duda de un censurable descuido.

Dos niñas hijas de un matrimonio que habita en la calle de San Agustín, quedaron solas mientras su madre hacia algún mandado, y hallando al alcance de su mano una botellita llena de líquido bebieron ambas, falleciendo la más pequeña, de unos dos años de edad, al poco rato.

La otra quedó en gravísimo estado.

Dícese que la botellita contenía agua fuerte.

Himno foral.—El conocido profesor de música D. José Erviti, hijo de Pamplona, ha compuesto y dedicado al Excmo. Ayuntamiento de la misma, un Himno para banda y coros, titulado «Fueros», con letra del señor Olóriz.

El Ayuntamiento acordó dar las gracias á dichos señores, y facultó á la comisión de Fomento para disponer se sacaran copias de la partitura, con el objeto de dar á conocer esta composición en momento oportuno.

Lo sentimos mucho.—En el edificio que se está construyendo en Oroz Betelu (Navarra) con destino á la fabricación de pasta, ocurrió un accidente lamentable. Lo que se dice es que, habiendo caído una gran piedra sobre un andamio, se rompió este y, en consecuencia, cayeron desde cierta altura unos, y fueron cogidos debajo otros, hasta el número de 16 ó 18 trabajadores, de los cuales uno quedó muerto tres muy gravemente heridos y los demás con heridas ó lesiones.

Que beban vino.—Según dice un periódico de Tudela, fué volada en Fitero con un cartucho de dinamita la presa del río Llano.

Como de dicha presa se tomaba agua para Tudela, Cintruénico y Corella, resulta, que estas localidades carecerán de tan indispensable líquido mientras no se reparen los destrozos causados por la explosión.

Yo los arreglaría...—Los carlistas han celebrado otro banquete en Tudela, nada menos que de cien cubiertos; es decir, de cien caballeros que tenían el sombrero puesto. ¿Si se cubrirán para hacer ver que tienen cabeza?

A los postres habló Mella y no hizo *idem* en ellos, porque lo que los carlistas quieren no es hablar sino obrar.

Así lo dicen al menos.

Que le paguen.—Los periódicos de Tudela dan noticia de haber sido demandado ante los Tribunales el ayuntamiento de aquella ciudad por no haber satisfecho á su debido tiempo al Sr. Galdeano el primer plazo de los 12.000 duros que este señor le prestó.

Ochenta duros diarios, de fonda.—Según *El Auxiliante* de Pamplona, «parece que el señor Sagasta ha satisfecho 8.000 pesetas por los gastos ocasionados en los baños de Fitero durante los 20 días que permaneció en aquel establecimiento.»

A 400 pesetas por día.

Gastar es.

Buena cuerda.—A noventa y cuatro ascienden los procesados con motivo de los desagradables sucesos ocurridos en Villafranca de Navarra, entre ellos el primer teniente alcalde de dicha villa.

Como comprometidos en los desórdenes habidos en dicho pueblo y en el de Cadreita han llegado á Tudela nuevos presos.

ORENSE

Subasta.—La Delegación de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la Administración, acordó enagenar en pública subasta, que se habrá celebrado los días 11, 17 y 23 del corriente, veintinueve minas enclavadas en términos de aquella provincia.

El acto se verificó en el local que ocupan las oficinas de la Intervención de Hacienda y por el sistema de pujas á la llana.

Más dinamita.—Un telegrama oficial de Orense dice:

«La explosión de dinamita en la iglesia de Fraigido, Ayuntamiento de Laroco, carece de toda importancia; fué producida por dos petardos colocados cerca de la pared, y no produjeron daño alguno.

Hay detenidos cuatro individuos.»

Deseamos la absolución.—Se ha presentado querrela contra *El Derecho*, de Orense, por la inserción de dos comunicados suscritos por D. Abel Bustillo, y por negarse á publicar las aclaraciones del que se consideraba ofendido en tales escritos.

A terminar!—El estudio de replanteo del primer trozo de la carretera de Orense á San Clodio por Castrelo al cual imprime gran actividad la ilustrada comisión de ingenieros á cuyo cargo corre, adelanta rápidamente.

Jente aplicada.—Pasaban de cien las solicitudes presentadas en la Secretaría de Cámara para tomar parte en el concurso que á fines de Septiembre se celebrará en la diócesis de Orense.

PUERTO-RICO

La escala en Puerto Rico.—Los diputados de Puerto Rico solicitaron de la Compañía Transatlántica que saliera de Santander para aquella isla un vapor el 20 de cada mes, en vez de salir el 5.

La Compañía dijo que lo estudiaría pero que la referida expedición del día 5 se hace por vía de ensayo y con carácter provisional, para favorecer á la isla perjudicándose los intereses de la Compañía. Además como el día 20 sale una expedición francesa, habría competencia.

La comisión no insistirá por ahora en sus pretensiones.

Los diputados de Puerto Rico.—Convocados por el Sr. Lastres, se reunieron en el Congreso los diputados por Puerto Rico Sres. Corrales y García Molinas para acordar lo que deben hacer en vista de la indiferencia con que el Gobierno mira la cuestión de la moneda en la pequeña Antilla, que está produciendo graves perjuicios al comercio de aquella isla.

El Sr. Lastres dió cuenta á sus compañeros de un telegrama que había recibido de la Cámara de Comercio, redactado en los siguientes términos:

«La opinión pública exige que se reúnan los diputados para ocuparse con interés de gestionar el canje de la moneda.»

El domingo se reunirá la Asamblea y se les comunicará los acuerdos que se tomen.

La situación es complicada; el país reclama una solución inmediata, pues los cambios están muy elevados.

Derogado el tratado americano, urge realizarlo, estrechando las relaciones con la metrópoli.

El gobernador general de esta Antilla y varios Centros hacen gestiones en igual sentido para activar la resolución del asunto.»

Los diputados presentes acordaron reunirse para visitar al ministro de Ultramar y rogarle que resuelva la cuestión monetaria, para evitar los inmensos perjuicios que ocasiona á Puerto Rico, y que sea causa de algún grave conflicto, por lo muy excitados que están los ánimos en aquella isla.

Como complemento.—El diputado á Cortes Sr. Lastres ha recibido, después de la reunión que celebraron los representantes de Puerto Rico, el siguiente telegrama:

«Asamblea telegráfica hoy reina regente, ministro Ultramar, rogando resolución inmediata deseado canje monetario por plata española tipo oficial. Cambios siguen subiendo y artículos primera necesidad elevados al extremo dificultar vida clases pobres. Situación hace imposible operar comercio. Isla espera que representantes unidos obtendrán término situación angustiosa actual.»

«Cámara continúa sesión permanente aguardando noticias favorables. Telegrafía.—Cámara de Comercio.»

En Puerto-Rico.—La Cámara de Comercio de Puerto-Rico pide el cange de la moneda de plata.

Los cambios suben, los artículos de primera necesidad alcanzan precios elevadísimos y el comercio atraviesa una situación muy mala.

POSESIONES DE ÁFRICA

Noticias de Melilla.—Los corresponsales de Melilla dicen que los moros de la plaza se muestran muy arrogantes y amenazan, por un quitame allá esas pajas echarse al campo.

Por su parte los rifeños celebran juntas, adquieren armas y se muestran cada día más inquietos.

Asusta el pensar lo que sucedería si no hubiera ido Martínez Campos á escarmentar á aquella gente.

Diariamente los españoles sirven de blanco á los disparos de los moros,

Pero... en fin, no sucederá más que esto, por aquello de que cuando Martínez Campos no quiere, dos no riñen.

Y ya que ha salido este asunto, bueno será recoger los siguientes párrafos de un libro que sobre *Lo de Melilla* acaba de publicar un antiguo oficial del ejército:

«...Antes, mucho antes de lo que algunos imaginan, el nombre de Melilla volverá á resonar, unido al estruendo pavoroso de los clarines que anuncien el combate.

»Los que profanaron los cadáveres de doce héroes españoles, se codean hoy tranquilamente con los soldados elegidos para vengar la injuria. Ni hubo castigo ni hay venganza. Esto es así, pero no debe ser así: no puede ser mucho tiempo.»

Sin embargo, el autor ha escrito más arriba:

«... porque el desquite es lo primero, lo indispensable, lo forzoso. Motivos para tomarlo sobrarán: únicamente hay que pedir á la Providencia que cuando llegue la ocasión tenga España un Gobierno.»

Junta de kábilas—Se ha celebrado la junta magna de kábilas asistiendo representantes de todas las vecinas al campo de Melilla.

Las kábilas acordaron unánimemente no obedecer en lo sucesivo las órdenes de Muley Araaf, pero ninguna se atreve á proponerle que abandone el Riff como todas desean.

Respecto á ciertos auxilios pecuniarios que según parece ha pedido recientemente el príncipe, las kábilas han resuelto continuar negándose á facilitarlos.

De modo que Araaf sólo vive de los socorros que recibe de la aduana mora de Melilla.

Las kábilas han acordado, además, prohibir en absoluto la venta de la cebada de sus cosechas.

Los que contravengan esta disposición serán castigados con una multa de diez pesetas.

Un moro muy conocido quedó con el encargo de guardar las sumas que se recauden por este concepto y de emplearlas en la compra de cartuchos, que serán distribuidos en su día entre todos los «moros de acción» de las kábilas.

Descontento de los askaris—Los askaris ó moros del rey que llevó en su escolta Muley Araaf, y que posteriormente le envió su hermano el difunto emperador para que velasen por su persona, están descontentos, porque desde hace bastante tiempo no reciben el importe de sus miserables soldadas.

Muley Araaf, aunque sabe el disgusto de su pequeño ejército, no puede remediarlo, porque, como ya hemos dicho, no cuenta con otros auxilios que con los menguados que le pasa la aduana mora y que apenas bastan para su sostenimiento.

Amenazas de los moros—En la plaza de Melilla se ha notado que acuden ahora muy pocos moros y éstos con menos mercancías que antes.

Débase esto á que las kábilas tienen en esta época el dinero de la venta de sus cosechas y no sienten el acicate del hambre.

Los pocos que acuden se muestran muy insolentes y hasta amenazadores.

Algunos no se ocultan de nadie para decir que la noche menos pensada toman el fuerte de Sidi Guariax, porque es suyo y muy suyo.

Estas baladronadas y la amenaza que repiten á cada momento de irse al campo al menor conflicto que ocurra en el mercado, dan aproximada idea de la actitud arrogante en que están los moros.

Puertos de Melilla y Ceuta—Los estudios del señor Lafarga sobre los puertos de Melilla, Ceuta y demás plazas de Africa, aprobados por la junta de Caminos y por la dirección de Obras Públicas han pasado al ministerio de Estado, el cual, basándose en los datos de la última campaña y en las opiniones expresadas por las autoridades militares, ha emitido un informe que servirá de base á la resolución que el Consejo de Ministros tome al decidir la clase y cantidad de las Obras Públicas que han de hacerse en nuestras plazas de Ceuta, Melilla, Alhucemas y Chafarinas, así como en el sistema de faros y

balizas con que ha de asegurarse la navegación en aquella costa.

PALENCIA

De utilidad—La Exposición de Labores, en Palencia, ha llamado y llama mucho la atención. Muy numerosos y de valer son los objetos presentados por las señoritas palentinas, las que han dado una gallarda muestra de su cultura y habilidad.

Entre las obras de mérito, resalta en la Exposición un frontal bordado en oro y sedas, labor hecha con maestría y estudio por la señorita doña Francisca Abis, alumna de los colegios de Angelmas, en Palencia, y de Nuestra Señora d'Anglet (Francia), y que no cuenta más que quince años.

Sería de desear que, armonizándolo todo, la comisión, arreglara el modo de que el señor director de Instrucción Pública, que ha de estar en Valladolid el día 15 del mes actual, pudiera presidir el acto de repartición de premios de la Exposición de Labores en Palencia. Con uno ó dos días de próroga se podría arreglar el asunto, y al señor director le acompañarían algunos palentinos.

PONTEVEDRA

Propaganda republicana—En los círculos republicanos se habló del meeting que el señor Salmerón ha presidido en Vigo y de los discursos que con tal motivo pronunciaron el ex-presidente de la República y el señor Azcárate.

Hubo gran animación, mucho orden y el teatro Tamberlik se vió concurridísimo por representantes de casi todas las provincias gallegas.

La nota dominante en los discursos de todos los oradores que precedieron en el uso de la palabra al señor Salmerón fué la aspiración unánime de todos los republicanos por llegar á la unión de los partidos democráticos.

Así se expresó el señor Azcárate, que fué muy aplaudido antes y después de comenzar su oración.

Este diputado, aparte de conceptos de ruda oposición, ya conocidos y repetidos, habló de la forma de restablecer la moralidad política, gastada por los monárquicos.

Las declaraciones del señor Salmerón coincidieron con las del «meeting» hispano-portugués celebrado en Badajoz, diciendo que entre los fines nacionales que la república puede realizar, es la federación ibérica.

Dijo que la monarquía es incompatible con la sinidad electoral y aconsejó, en brillante período, la unión más estrecha de los elementos democráticos para la restauración de la idea republicana.

Hubo frenéticas demostraciones de entusiasmo en el auditorio y muchos vivas á los señores Salmerón y Azcárate.

Apuesta bárbara—Dicen de Vigo que tres individuos hicieron una apuesta á quien bebía más aguardiente de caña, y después de pactar las condiciones, se fueron á una tienda de la vecina parroquia de Goya, y poco á poco se bebieron entre los tres cuatro cuartillos.

El más joven quedó muerto en la misma tienda; otro de ellos quedó muy mal parado y el tercero ganó la puesta.

Inauguración—Se inauguró con toda solemnidad la iglesia parroquial de la villa de Caldas.

Asistieron el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, el Sr. Obispo de Tuy, el Sr. Gobernador civil de Pontevedra y los señores chantre y penitenciario de la Basílica.

SANTANDER

A heredar—El juzgado de primera instancia de Sagua la Grande (Isla de Cuba) cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de

don Pantaleón Fernández Maza, natural de Reoyos, en el valle de Soba, soltero, del comercio, de 33 años vecino que fué de Santo Domingo.

Otra víctima del «Machichaco»—Falleció en Reinosa el joven marino don Segundo González, inteligente piloto que perteneció algún tiempo á la oficialidad de los vapores correos de la Transatlántica, y que últimamente prestaba sus servicios en la casa de Desmarais Hermano, del Astillero como encargado de uno de los vapores que dichos señores tienen destinados al transporte de petróleo.

El señor González, que en el momento de la explosión del 3 de Noviembre se encontraba en el tren de Solares, sufrió tan grave impresión, que por efecto de ella contrajo una afección cardíaca que lo llevó al sepulcro.

Junta General de Socorro—En la última sesión de esta Junta, despues de confirmada la autorización para ampliar hasta 126000 pesetas la cantidad señalada para el socorro de los damnificados y de acordarse que se repartiera la cantidad de 40.000 pesetas entre todas las familias comprendidas en las condiciones de la segunda base, se acordó igualmente aumentar en 298.725 pesetas la cantidad que había de repartirse á los huérfanos, de modo que con dicha cantidad y con la de 174.775 pesetas sobrante de los repartos hechos á las viudas, viudos inutilizados, etc., pudiera corresponder 1000 pesetas á cada hijo de padre ó hijo de madre inutilizada y 1250 pesetas á cada huérfano de padre ó hijo de padre imposibilitado para el trabajo.

Y en virtud de esto y de haberse ya extendido conforme á esta regla las correspondientes libretas nominativas de la Caja de Ahorros del Banco de Santander, se anuncia así á los interesados para que se presenten á recojerlas en las oficinas de la Junta, Martillo, 2, desde este día, 23 de Setiembre de cuatro á siete de la tarde.

Alarma justificada—Cerca de las doce de ayer, 15 de Setiembre, por las calles de Lealtad, Rincon Atarazanas y San Francisco, se produjo gran alarma fijando todos la vista con horror, en un altísimo tejado de las casas de Ruamencr, que tiene vistas á la calle del Rincon.

El motivo de la alarma era que por una buhardilla habían trepado tres criaturitas al tejado y por el borde mismo del alero una de ellas pasó hasta á la tercera buhardilla, mientras las otras dos corrían también con inminente peligro de venir á la calle desde aquella aterradora altura.

Las criaturitas no solo no se ocultaban de la expectación que causaban, ni las arredraba las voces de las mujeres, antes parecía que más se animaban á correr por aquel riesgo inmediato é inevitable.

Afortunadamente, al ser llamadas desde el interior de la buhardilla, no sabemos por quien, conservaron la serenidad y penetraron por donde habían salido, sin que por inexplicable casualidad, sucediera una desgracia.

La alarma grandísima que se produjo, estaba en verdad, bien justificada.

Así lo dice un colega santanderino.

SORIA

Empleado meritorio—Ha sido ascendido á Interventor de Hacienda en Soria uno de los funcionarios más beneméritos de España, D. Urbano G. Rivera Huertas, que cuenta 44 años de servicios en el ramo y 15 de ellos como administrador de contribuciones en la provincia de Orense.

SEVILLA

Cara-Ancha se retira—Después de treinta años de ejercer su peligroso arte, entre aplausos y muestras de simpatías, se corta la coleta el diestro José Campos (Cara-ancha.)

Tan decidido é irrevocable es su propósito, que terminado ya el compromiso que tenía pendiente con la em-

presa de Madrid, no toreará en la corte más que en una corrida, en la cual se despedirá del público madrileño, del que tiene recibidas grandes muestras de cariño y al que quiere demostrar su reconocimiento.

La corrida promete ser brillante. Además de Carancha torearán dos matadores de los más notables, y las reses que se jueguen pertenecerán á una de las mejores ganaderías andaluzas. En una palabra, José Campos quiere despedirse brillantemente de una profesión á la que ha dedicado los mejores días de su vida.

Al retirarse Carancha del toreo, la afición pierde uno de sus más clásicos maestros, cuyo arte, por lo serio y acabado, deja escuela en los anales de la tauromaquia.

Velocipedismo.—Se ha verificado en Sevilla el record en velocipedo del comandante de caballería señor Brull, ayudante del general Chinchilla.

Llegó á Carmona á las doce y treinta de la tarde, y había salido á las ocho de la mañana de Sevilla.

A las cinco y media de la tarde emprendió su marcha de regreso, acompañándole hasta unos kilómetros fuera de la población el general Chinchilla, que montaba un hermoso semental de su propiedad, de pura raza española, y que, dada su lámina y alzada (ocho cuartas y dos dedos), puede considerarse como un ejemplar verdaderamente notable.

El Sr. Brull, á las nueve de la noche comunicaba al general jefe de estado mayor, Sr. Alcántara, las órdenes que traía del capitán general.

Rozamientos.—Entre el Ayuntamiento de Osuna y el juez de Sevilla Sr. Lezameta, que fué á presidir la junta de escrutinio de la elección de diputados provinciales, ha ocurrido un rozamiento del cual han salido disgustadas ambas autoridades. Así lo participa el alcalde al gobernador.

Ignórase si se ha verificado ó no la sesión de la junta de escrutinio, lo que si se dice es que en el disgusto habido ha procedido con gran corrección el juez Sr. Lezameta, que es objeto de elogios.

Elecciones.—«Nada hay que decir. El periodo electoral transcurre tranquilamente, como há muchos años no ocurría, y todo hace creer que nada vendrá á alterar esta placida calma, precedente en alto grado beneficioso para el porvenir de la política local, pues ello permite abrigar la esperanza de que hayan concluido las disensiones de todo género.»

Leído lo anterior, encontramos los siguientes datos sobre elecciones:

«Verificado el escrutinio parcial, arroja el siguiente resultado: D. Carlos Lastra, conservador, 2,867 votos en Ecija, 517 en Fuentes de Andalucía y 464 en Casaviche; don Juan Martín González, federal, 80 votos en Ecija.

No hay datos de los demás pueblos del distrito, pero créese seguro el triunfo del Sr. Lastra.

El escrutinio se ha hecho en medio de una absoluta tranquilidad.»

SALAMANCA

¿Quién se casa con ella?—Del periódico *La Nueva Locomotora*, de Salamanca, recortamos lo siguiente:

«En el parador de las Conchas fué detenida al anoche del martes 11, por el cabo interino de policía y el celador Juan Cortés, una mujer vestida de hombre, con blusa, pantalón y gorra, por haberles infundido sospechas.

Registrada que fué, se le encontró un revólver nuevo de seis tiros, una navaja de afeitar, nueva también, un reloj de plata de señora, un billete de 25 pesetas y alguna calderilla, así como varias prendas de su sexo, algunos retratos, una cédula personal á nombre de Marcos Rebollo Solana, con la edad de veinticuatro años, y la fé de bautismo de Gregoria María Rebollo Solana, que resulta tener veintiocho.

Parece ser que llegó á esta anteayer tarde, á las tres, en el tren de Extremadura.

Antes de ir al parador de las Conchas corrió algunos establecimientos de vinos y fué también á la fonda de España á ofrecerse para criado.»

Dicen de Salamanca.—«Hé aquí el resultado definitivo de las elecciones provinciales en esta provincia.

Distrito de Bejar-Sequeros: Han sido elegidos el Sr. Gomez Yagüe, conservador, y los ministeriales Sres. Estella, Oliva y Salamanca, derrotando al ministerial Sr. Agreda, al conservador Sr. Alonso y al independiente Sr. Harguindez.

En Ciudad-Rodrigo triunfaron los ministeriales Sres. Guerreira, Vasco y Luna y el Sr. Pérez, conservador.

Por el distrito de Ledesma-Vitigudino triunfó el candidato adicto Sr. Fonseca, contra el conservador Sr. Medina.»

Cuestion de cuernos.—En Salamanca hubo un conato de motin porque el mal estado del *ruedo* en la plaza de Toros donde debia haber corrida, aconsejó suspenderla, despues de consultados los diestros.

El pueblo lo llevó á mal y se formó numeroso grupo, prorrumpiendo en gritos que cesaron, segun las referencias oficiales, al presentarse el gobernador, disolviéndose. Pero algo mas hubo de haber, cuando este mudó de consejo, y la corrida tuvo efecto.

Es una lástima.—Es tan malo el estado en que, á causa de la filoxera, se encuentran los viñedos de la provincia de Salamanca, que se teme que los labradores tengan que descepar las viñas y dedicar las tierras á pastos.

TERUEL

Recuerdo merecido.—Nos dicen de Teruel que en breve comenzarán las obras del monumento que ha de erigirse en aquella ciudad al venerable Francisco de Aranda, que hizo una manda muy apreciada que allí se titula «La santa limosna», y con la cual se socorre todas las semanas á los pobres vergonzantes.

También se deben á dicho religioso las obras para el servicio de las aguas potables de lo que fué convento de Portacoeli, y es uno de los que con San Vicente Ferrer asistió al compromiso de Caspe, redactando las bases para la elección de monarca.

De El Eco de Teruel:—«El Ayuntamiento, designó una comisión compuesta de los señores alcalde, Marin y secretario, á fin de que vaya á Madrid en cuanto las Cortes reanuden sus tareas y activen el despacho de los diferentes asuntos que tanto interesan á Teruel, entre los que figuran en primer término el de ferrocarril, traída de aguas, venta de monte Carrascalejo, guarnición y socorros.»

TOLEDO

Nos escriben lo siguiente:—«Se ha verificado en esta capital sin incidente alguno notable el escrutinio correspondiente al distrito de Toledo-Illescas, resultando triunfantes D. Samuel García (venancista), los gamacistas Sres. Aguilar y Recio de Ipola y el conservador Sr. Pérez del Cerro.

En la casa del jefe del partido conservador en la provincia, se ha celebrado esta noche el triunfo de sus candidatas.

Al exalcalde carlista Sr. Navas se le ha negado permiso para una serenata que había dispuesto.

Las autoridades, temiendo por lo que aquí se dice que se diese una cencerrada á alguno de los candidatos derrotados, adoptaron bastantes precauciones.»

TARRAGONA

Mas diputados.—Sin protestas han sido proclamados diputados provinciales por Tortosa, D. Fran-

cisco Roig y D. Luis Besort (fusionistas), don Miguel Murall (conservador) y D. Victor Olosa (carlista).

Siga el avance.—En breve empezarán los trabajos para la reconstrucción del ramal del ferrocarril en Tortosa, cuyos estudios practicáronse hace ya algún tiempo, y que partiendo de Ascó por la orilla derecha del Ebro, ha de unir la línea de los directos de aquella ciudad.

Es tal el impulso que tratan de dar á estas obras, que antes de un año se verá cruzar la locomotora por las huertas de la ribera.

Otro ferro-carril.—Leemos en un colega de Tortosa que adelantan las obras del ferrocarril de Valdezafán, tanto, que se espera que llegará la locomotora á Alcañiz para el próximo Enero.

Una mujer varonil.—Desde Berga escriben á *El Noticiero Universal*, que cuando la mayoría de los vecinos de Broco se encontraban reunidos en la iglesia, un hombre asalto la casa llamada «Cal Plá», entrando por una ventana. Dentro había una mujer, á la cual el hombre la amenazó de muerte si no entregaba cuanto dinero tenia. Pudo la mujer escapar y saltó por una ventana: pero encontró al pie de ella otros dos hombres que trataron de detenerla, no teniendo la perseguida tiempo mas que para volver á penetrar en su casa, en donde se metio en una habitacion y cerrándose por dentro cogio una escopeta de su suegro y con ella hizo un disparo, hiriendo gravemente á uno de los ladrones, que cayó en poder de las autoridades.

VALLADOLID

Torear es.—En Almodóvar del Campo, entre otros festejos, se ha dado una corrida de vacas que ha durado seis días, en los cuales se han corrido ciento cuarenta y seis de estas reses.

Obsequio.—«El Norte de Castilla», importante diario de Valladolid, ha conmemorado las ferias que con tanto éxito se celebran este año en aquella capital con un precioso número ilustrado, en el que rivaliza la bondad del texto con la de los grabados intercalados en él.

El colega vallisoletano ha sabido corresponder con su último «tour de force» al ventajoso concepto de que goza en toda la region castellana.

Asamblea pedagógica de Valladolid.—En la última sesión de las conferencias pedagógicas se leyeron documentos interesantes para el magisterio, optándose por desechar los procedimientos coercitivos con los alumnos y sustituirlos por los atractivos exigiendo responsabilidad á los padres.

Respecto al trabajo manual de las niñas, se votó en pró de los trabajos de utilidad práctica, prefiriéndose á las labores de adorno.

Se pronunciaron muchos y buenos discursos por varios concurrentes, y uno muy notable por el director general señor Vincenti, el cual entre otras cosas, dijo que ha llegado el momento del salto del tapón para los maestros.

Una desgracia.—Encontrándose en el matadero de Medina del Campo el acaudalado propietario D. Hermenegildo Fernández, viendo la matanza de reses bravas, fué cogido por una de ellas, muriendo instantáneamente.

Banquete del Magisterio.—Valladolid, 17 «En el salon del Liceo se ha celebrado el banquete con que los maestros obsequiaron al director general de Instrucción pública.

Asistieron 180 comensales, entre ellos 50 señoras y señoritas, que realizaban la fiesta con su presencia.

Presidieron la mesa el referido director, el alcalde de Valladolid, el rector de la Universidad el decano de la Catedral, la Sra. Lombrana (directora de la Escuela Normal) y don Santos M. Robledo é Izaguirre.

La prensa local estaba representada por los Sres. Barrasa, de la «Crónica Mercantil»; Alceda, de «El Norte de Castilla»; Chapado, de «El Eco de Castilla»; Llorente, de «La Verdad»; y García, de «La Revancha». Y la de Madrid, por los Sres. Conti, de la «Gaceta del Magisterio»; Rodríguez, de «La Opinión»; Almocisa, de «La Epoca»; Zapatero, de «El Imparcial»; Bellogio, de «El Liberal», y el representante de «La Correspondencia de España».

Leyose un entusiasta telegrama del señor ministro de Fomento, asociándose al acto y á las manifestaciones realizadas por los maestros.

La concurrencia aplaudió la lectura.

Brindó con mucha elocuencia el Sr. Olmos, beneficiado de la Catedral, que hizo elogios de los señores Moyano, Montero Ríos, Groizard y Vincenti, y pidió para los pobres Catecismo y trabajo.

El notable abogado y teniente de Alcalde, Sr. Alvarez Taladrí, terminó su elocuente discurso diciendo como dijo un rey de Portugal: «Mas escuelas y menos plazas de toros».

Hablaron también los Sres. Abanuzza, Carsí, Chaves, Casas, Giraldo, Parra, y la Sra. Barberá.

La maestra Sra. Arroyuelo, en brillantes períodos, pide mas protección para la mujer y que se le concedan algunos de los cargos que hoy desempeñan los hombres. (Las señoras fueron las que mas aplaudieron).

Hizo el resumen de los brindis el director general dando gracias por las atenciones recibidas y manifestando que el gobierno actual ha mejorado la enseñanza, dignificando á la mujer y que no ha de cesar en poner los medios para que la mujer brille mas por su ilustración que como fugaz estrella de salones.

Diéronse vivas al rey, á la reina y al ministro del ramo.»

VALENCIA

De mal en peor.—Nos escriben de Gandia:

«Por fin, después de tantos días húmedos, que echaron á perder toda la pasa primeriza; después de tanto trabajo como cuesta la recolección de la única riqueza de este país, y cuando aún no habíamos vuelto en sí de los disgustos ocasionados por las pérdidas de la cosecha del tomate, viene el temporal de agua y arruina por completo á nuestros pobres cosecheros.

Calcúlense en trescientos mil quintales de pasa los perdidos en este temporal; quiere decir que se han perdido tres partes de la cosecha que era nuestra esperanza, nuestra riqueza».

La inclemencia del cielo.—Son desconsoladoras las noticias que se reciben de las últimas tormentas:

En Valencia la cosecha del arroz se ha perdido totalmente, y era la única en que se tenía alguna esperanza.

Se han perdido miles de quintales de pasas que estaban secándose, habiendo pueblo de la marina en que se han echado á perder más de diez mil quintales.

También en Pueblo Nuevo del Mar han invadido las aguas grandísima parte de la plaza arrastrando las «barraquetas» de baños, y en el balneario «Las Arenas» se calcula en ocho mil pesetas las pérdidas sufridas.

Muchos como él.—En la playa de Malvarrosa (Valencia), trátase de establecer un «Sanatorium», cuyo proyecto es de verdadera importancia para dicha capital.

Hállase presupuestado en 2.195.506.99 pesetas.

Se destinarán para emplazamiento del edificio 16.038'30 metros cuadrados; para pabellones aislados con sus jardines correspondientes 21.900; para parques de Norte y Sud 106.992; para jardines y departamentos de baños de ola 16.500; para jardines del resto del establecimiento 91.355; para alamedas de entrada y caminos 10.740; para pabellón de baños hidroterápicos 500; para depósito de agua y fábrica de electri-

cidad 400; para la casa de las bombas y paso general 400, y para capilla 198. De playa se tomará una superficie de 192.500 metros cuadrados; se construirán malecones y terrazas para la defensa de los edificios y se harán grandes plantaciones de pinos marítimos, eucaliptus, álamos, palmeras y otros árboles. Frente á la alameda de entrada se levantará el edificio principal.

El siniestro de Denia.—«El juéves ocurrió en Denia un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Serían las nueve y media de la mañana cuando se sintió una fuerte conmoción como de derrumbamiento, que causó gran alarma en aquel vecindario.

A consecuencia de la gran cantidad de agua que desde los últimos días caía en aquella comarca, se habían desplomado las casas números 1 y 3 de la calle de la Olivera.

De las referidas casas salían voces demandando socorros. Los individuos de la guardia civil, armados de azadas, arrancaron las partes contiguas á las puertas que obstruían la entrada.

El guardia Dcmingó Sellés Sanchez, penetró en la casa número 1, sacando en brazos á una infeliz anciana, ciega, llamada Vicenta Ivár Escribá, de 94 años de edad.

Su compañero Vicente Sala, penetró en la del núm. 3, consiguiendo salvar á un jóven llamado Jaime Lachós Ferrer, también ciego, y á su hijo, niño de 20 meses de edad.

Ambos hubieran perecido sin el auxilio que se les prestó en los primeros momentos, pues á los pocos instantes se derrumbó lo que quedaba de ambos edificios».

De tal manera lo relata un diario de Valencia correspondiente al día 20 del mes pasado.

VIZCAYA

Fiestas.—Nos escriben de Villaro dando cuenta de la fiesta taurina celebrada en aquella localidad, y en la que reinó grande animación.

«La feria de ganado vacuno que se celebró en la campa de Prado estuvo muy concurrida. Asistieron muchos aldeanos de los pueblos comarcanos y tablajeros de Bilbao.

A las tres de la tarde una vistosa comitiva salió á recorrer las calles, precedida de tambor batiente, con objeto de anunciar la fiesta del domingo.

Aquel día hubo mucha animación en Villaro.

Por la mañana la banda de música recorrió la localidad ejecutando alegres piezas, y por la tarde se celebró la novillada, que resultó muy divertida.

Llamaron la atención dos carretas engalanadas y tiradas por bueyes, en las cuales iban dos grupos de lindas jóvenes que veranean en el establecimiento balneario. Las carretas eran guiadas por bañistas del Hotel Vizcaino vestidos de aldeanos.

Las jóvenes que llevaban mantilla de blonda y estaban engalanadas con flores, ocuparon un balcon de la casa del señor Zamacona.

La novillada fué muy del agrado de la concurrencia, la cual pasó un rato verdaderamente delicioso.

Los lidiadores recibieron muchos aplausos.»

Nuevo tramvía.—Dícese que en breve quedarán unidas las villas de Guernica y Lequeitio por medio de un tranvía, para lo cual han comenzado ya los estudios necesarios para llevar á cabo el proyecto, que sin duda ha de reportar grandes beneficios á las dos localidades.

Toreo inesperado.—De una piara de vacas que marchaba por la carretera de Zorroza con dirección á Baracaldo se escapó una, la cual encontró en el camino á un burro cargado con hortalizas, y le corneó hasta hacerle rodar por el suelo.

El dueño del burro, creyendo que se trataba de una

vaca brava, para librarse de sus acometidas se arrojó por un desmonte.

Afortunadamente resultó ileso.

Elecciones.—Las candidaturas presentadas por los diferentes partidos políticos son las que siguen:

Distrito de Guernica.—Coalición liberal-carlista.—D. Victoriano Galdiz y don Isidoro Leon (liberales); D. Carlos Basozabal y D. Perfecto de la Mata (carlistas)

Candidatura fuerista: D. Aureliano de Galarza.

Distrito de Balmaseda.—D. Simon de Gordon (liberal.)

Distrito de Bilbao.—Coalición liberal-fuerista: D. Manuel Goyarrola (liberal), D. José Amézola (fuerista) y D. Plácido Allende (liberal.)

Candidatura carlista: D. Ildefonso Arrola, D. Alejandro Amechazurra y D. Pedro Basterra.

Mas romerías.—Dicen de Bermeo con fecha 19 á *El Porvenir Vascongado*:

«Ayer se celebró la romería, haciendo un tiempo hermosísimo.

La concurrencia fué inmensa, viéndose infinitos bilbaínos, los cuales bailaron aurrekus con las pollas bermeanas.

Hoy, día de elecciones, hay poquísima animación en los colegios electorales, pues todo el mundo piensa solo en divertirse, en especial la gente marinera, que se resarce de las rudas penalidades de su oficio.

Para la corrida de esta tarde hay un pedido inmenso de localidades, reinando el mayor entusiasmo.»

Industrial.—Por don Víctor Sanz, vecino de Arrigorriaga, se ha solicitado autorización para la extracción de residuos minerales del rio Nervión, desde la fábrica de harinas del Portón de Viena, sita en término municipal de dicha villa, hasta el llamado Puente Nuevo, jurisdicción de Begoña, y del rio denominado Isasi, desde la fábrica de papel de la Peña, en término de Bilbao, hasta Larumbe.

Grandes fiestas en Somorrostro.—El Ayuntamiento de aquella localidad preparaba grandes festejos para solemnizar la festividad de Nuestra Señora de la Consolación, cuyo programa dice:

«Además de las fiestas religiosas, que serán muy solemnes, habrá dos corridas los días 9 y 10 del actual, lidiándose toros de la acreditada ganadería de D. Fernando Perez Tabernero, del Villar de los Alamos (Salamanca), por los diestros Francisco Pardo (Sevillano) y Juan Boman con sus correspondientes cuadrillas.

También habrá partidos de pelota, pelea de carneros, partido de bolos y otros entretenidos festejos, todos ellos amenizados por la banda del regimiento de Garellano.

La compañía del ferrocarril de Triano, en combinación con la de Portugalete, ha establecido para dichos días trenes de regreso, que saldrán de Somorrostro despues de terminados los festejos.»

Titulos de piloto.—En la Comandancia de Marina de Bilbao se han recibido los nombramientos de pilotos expedidos á favor de D. Jaime Ruiz y Guinea, D. Carlos Zururia y Naverán, D. Luis Zalvidegoitia y Unibaso, D. Victoriano Beitia Mújica y D. José Amagoitia Laita.

Buscando expansión.—Nos escriben de Bilbao:

«Los trenes y los tranvías transportaron ayer multitud de expedicionarios á las playas de Portugalete y las Arenas, las cuales estuvieron muy concurridas.

Se conoce que la gente, después de las lluvias de estos últimos días, y en cuanto vió un poco seguro el tiempo, quiso salir á esparcirse y á respirar la brisa del mar.

Las playas van perdiendo su animación característica, pero todavía ayer, y eso que la tarde estaba un tanto fresca, se bañaron bastantes personas.

En Portugalete reinó grande animación. A última

hora el muelle de Churruca, amenizado por la banda de música, estuvo concurridísimo.

A la función celebrada en la plaza de Vista-Alegre, de aquella villa, acudió bastante concurrencia.

La ascension del intrépido aeronauta señor Echeverría en el globo *Ciudad de Cádiz* se realizó sin novedad. El globo fué á caer muy cerca de la plaza.

El simulacro del salvamento de Naufragos de Portugalete se realizó conforme al programa anunciado, y con la mayor pericia por parte de los encargados de los trabajos.

El simulacro fué presenciado por multitud de personas situadas en el muelle de hierro y en los puntos más salientes de la costa.

Asistieron al acto las autoridades y comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento de Bilbao.»

ZARAGOZA

Dicen de Alcañiz.—Con fecha 20 del pasado:

«Han concurrido á la feria más de 7.200 cabezas de ganado lanar, pero en cambio del escaso número de ganados presentados ha habido mucha animación en las transacciones y buenos precios.

Se han vendido las corderas de 14 á 15 pesetas, los corderos de 14 á 16, las ovejas de desechos de 16 á 17, las buenas de 19 á 21 y los tercencos de á 22, 23 y real».

Tiene gracia el pretesto.—Dice «El Eco de Guadalupe» de Alcañiz:

«Parece que según noticias últimamente recibidas no llegarán los señores Comas y Escoriaza á esta ciudad hasta la semana próxima. Con este motivo ya se dice que las obras del ferrocarril no comenzarán ahora como se dijo, porque el señor Escoriaza anda muy preocupado en virtud de haber sabido que los ingleses no quieren soltar una peseta para la construcción del mismo».

Adjudicación.—Han sido adjudicadas á don Joaquín Nolla, por la cantidad de 89.400 pesetas las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Borja á Rueda de Jalón.

Propaganda carlista.—Zaragoza 20. «Los propagandistas señores Mella y Granda llegaron á esta ciudad ayer mañana en el tren de las diez.

En la estación esperaban escaso número de correligionarios que procuraron dispensar á los viajeros afectuoso recibimiento. En dos coches precedidos de una música hicieron su entrada en la población, dirigiéndose al Círculo tradicionalista, donde los propagandistas tenían dispuesta una comida íntima por los más caracterizados carlistas que habían salido á recibirlos.

Por la tarde visitaron á los padres jesuitas en el monasterio de Veruela, regresando á las seis para presidir la velada dispuesta en el Círculo.

En esta, después de hacer uso de la palabra varios oradores, el señor Mella pronunció un elocuente discurso, repitiendo los conceptos expuestos en el que pronunció en Tudela combatiendo el liberalismo y la revolución.

Hoy se ha celebrado un banquete al que han asistido todas las carlistas de Tarazona y comisiones de muchos pueblos. Se reunieron noventa y siete comensales.

La nota saliente del discurso de Mella en los brindis ha sido los duros ataques dirigidos á los integristas.

Esta noche habrá velada en el teatro, para la que se han enviado localidades á todos los abonados.

Hay mucho entusiasmo en los carlistas».

San Juan de la Peña.—Zaragoza 17.—Escriben de Jaca que en días pasados visitó un alto funcionario del Ministerio de Fomento el célebre monasterio de San Juan de la Peña, doliéndose mucho del estado ruinoso de este antiguo monasterio, tan glorioso como Covadonga.

El gobierno debería atender á la restauración de este recuerdo de la independencia aragonesa.

Fiestas del Pilar.—Dicen de Zaragoza el 19:

«En la sesión de esta tarde se presentará á la aprobación del Ayuntamiento el programa para las próximas fiestas del Pilar.

Empezarán éstas el día 11, terminando el 18; los gigantes y cabezudos *discurrirán* cuatro días por las calles de la capital; habrá dos tardes y una noche aereostáticos grotescos; se quemarán cuatro colecciones de fuegos artificiales, dos en la plaza de la Constitución y las otras dos, una en la plaza del mercado y otra en la de la Magdalena; estarán iluminadas con luz eléctrica las plazas de Aragón y de la Constitución y con gas las de La Seo y del Pilar; habrá músicas todas las noches y terminarán con una gran retreta militar.

Esto sin contar con las corridas de toros y los festejos que partirán de la iniciativa del comercio.

Desde luego puedo anticipar que se verificarán tres corridas de toros, que habrá cuatro colecciones de fuegos de artificio, que se inaugurará la Escuela de Artes y Oficios y que se disponen otras diversiones populares, tales como cucañas, elevación de globos grotescos, iluminaciones eléctricas por las dos compañías de alumbrado que hay en la población y una gran retreta militar.

Además es seguro que se celebrarán solemnes funciones religiosas, una magnífica procesion y rosario, que se repartirán premios á los alumnos de las escuelas municipales, que se distribuirán bonos á los pobres, que habrá juegos florales y un certámen de rondallas.

Por último, en los tres teatros de la capital actuarán notables compañías de opera, zarzuela y cómicodramática.

Como ampliación al programa de festejos que ayer publicamos, damos á continuación el programa de las tres magníficas corridas, cuya celebración está ya acordada.

Día 13.—Primera corrida. Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del señor conde de Espoz y Mina, antes Carriquiri, por las cuadrillas de *Guerrita* y Antonio Fuentes.

Día 14.—Segunda corrida. Toros de la afamada vacada andaluza de D. Diego y D. Pablo Benjumea, por las mismas cuadrillas.

Día 15.—Tercera y última corrida, en la que el coloso de la tauromaquia, Rafael Guerra, estoqueará seis hermosas reses del Saltillo.

Juegos florales.—Zaragoza 19. La junta organizadora de los juegos florales que han de verificarse durante las fiestas próximas de Nuestra Señora del Pilar, ha acordado publicar un cartel extraordinario para el premio de la Reina Regente, adjudicando el cuadro monumental de bronce regalado al mejor trabajo que se presente antes del día 10 de Octubre próximo, sobre el tema «Trabajo crítico legal del departamento de Caspe y sus divisiones.»

Se ha hecho esta excepción por el carácter de la donante y la riqueza del premio.

Van presentados veintitres trabajos para los juegos florales.

Está redactado el programa del certámen de guitarras. En él se señalan premios para tocadores y cantadores de jota aragonesa.

ANÁLISIS DE LOS VINOS

Sin querer entrar en las operaciones delicadas que son propias de todo laboratorio, damos algunas noticias de los medios que pueden utilizar fácilmente los vinicultores, para estimar las cualidades de los vinos, lo bastante para sus necesidades.

Las principales que pudieramos señalar son las siguientes:

- 1º. Cantidad de alcohol.
- 2º. Cantidad ó peso de extracto seco.
- 3º. Cenizas.
- 4º. Cantidad de sulfato de cal.

5º. Color.

6º. Densidad.

DETERMINACIÓN DEL ALCOHOL

Es por demás recordar la importancia que tiene la cantidad de alcohol en el vino, siendo como es uno de los factores más importantes, ya para la conservación, ya por dar autenticidad.

Son varios los métodos que se aplican para averiguarla; limitándonos á los más prácticos y á los que exigen menos tiempo y menos aparatos.

El aparato Salleron, bastante conocido y estimado, da una exactitud muy apreciada. Se basa en el método Gay Lussac, que consiste en destilar una mitad del vino, en dar al líquido destilado el primitivo volumen, y en apreciar el volumen de alcohol de la mezcla, con el alcoholómetro centesimal de Gay Lussac.

El aparato de Salleron consta:

1º. De una diminuta caldera de vidrio que se calienta con una lámpara de alcohol.

2º. De un serpentín, unido á la anterior caldera con un tubo de caucho colocado dentro de un recipiente, por el cual circula constantemente una corriente de agua fría.

3º. De una probeta destinada á recoger el líquido destilado. Esta probeta tiene una señal marcada con la letra A.

Se toman dos volúmenes de vino, ó sea la cantidad doblada de líquido, hasta la señal A; se introduce aquella en la caldera, y se calienta poco á poco; el líquido destilado se recoge en la probeta hasta que alcance el sitio señalado con A. Se introduce el alcoholómetro centesimal en la probeta. Estando hecha la graduación á la temperatura de 15 grados, hay que determinar la temperatura del líquido alcohólico. Unas tablas que se acompañan al aparato indican el grado que corresponde á cada temperatura: la cifra que se halla en el sitio donde se cruzan las dos columnas, señala el grado del vino.

Otro método más rápido, pero menos exacto consiste empleando el licómetro. Este pequeño instrumento, que está basado en la propiedad que tienen los líquidos de diferentes densidades de elevarse más ó menos en un tubo capilar, permite operar directamente sobre el vino.

Un tercer método consiste en determinar el alcohol con el ebuliósco: es rápido y de una precisión suficiente. Se basa este aparato en las diferentes temperaturas á que hierven los líquidos alcohólicos según su riqueza en alcohol. En efecto: el alcohol pues, hierve á los 78 grados y el agua á los 100 grados. una mezcla de los líquidos ó de vino ha de hervir á una temperatura intermedia, tanto más elevada cuanto menos alcohol contenga.

Se emplea bastante este método y se aprecia pues está reconocido que el azúcar y las sales disueltas en el vino influyen muy poco en la temperatura á que hierve el vino.

Nos abstemos de describir el aparato Malligand de sobra conocido por nuestros lectores.

DETERMINACION DEL EXTRACTO SECO

Este análisis, no tan frecuente como el del alcohol, es muy fácil, y tiene su utilidad en determinados casos.

Así, por ejemplo, para cerciorarnos de si al vino de uva le ha sido adicionada agua, la dosis de extracto seco nos lo dirá si este se halla en débil cantidad, como nos indicará también si al vino se le ha añadido vino de pasas, y si aquel se halla en proporcion elevada.

Para determinar el extracto seco, basta introducir en una cápsula de porcelana, que se tara previamente, 25 centímetros cúbicos de vino. Este se evapora al baño maría hasta que la cápsula dé un peso constante. Del extracto seco contenido en los 25 centímetros de vino, se deduce el de un litro.

La cantidad del extracto seco puede variar en los vinos de 12 á 28 y aún 30 gramos por litro.

CENIZAS

Es útil el conocerlas para poder comparar su cantidad con la otros vinos. Para determinarlas

basta calcinar el extracto seco obtenido por medio del baño maría hasta que el producto sea completamente blanco: se pesan cuando estén frías y se calcula la cantidad que corresponde al litro de vino.

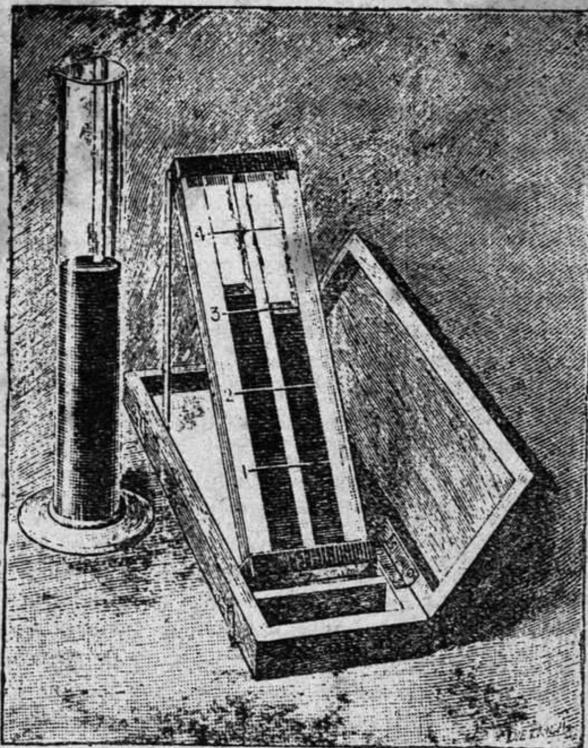
La cantidad de sulfato de cal queda indicada por el análisis de las cenizas.

DETERMINACION DEL SULFATO DE CAL.

Un procedimiento sencillo es el siguiente: se añaden algunas gotas de ácido sulfúrico á 100 centímetros cúbicos de vino, y se calienta al baño maría: se añaden luego cuatro ó cinco centímetros cúbicos de una solución concentrada de cloruro de barita, continuando el calentamiento durante una hora. Se filtra el líquido y se lava el precipitado. Seco este y calcinado en una cápsula de porcelana se determina la cantidad de sulfato de barita; multiplicando la cifra que resulta por el coeficiente 0.747 se obtiene el peso del sulfato de cal, y este peso multiplicado por diez, dá la cantidad que corresponde á un litro de vino.

MATERIAS COLORANTES

Es difícil y delicado su exámen, que habrá de someterse las mas de las veces al cuidado del laboratorio. No obstante, para averiguar el color si es ó no natural, bas-



tará humedecer con una gota de vino un trozo de creta con albúmina. Si el vino dá mancha verde, violácea ó rosa, el vino analizado puede considerarse sospechoso.

Como complemento á cuanto se refiere á la coloración de los vinos, referimos á nuestros lectores, á un artículo publicado en el número 6 correspondiente al 8 de Junio de este año en EL CORREO DE ESPAÑA.

DENSIDAD

La densidad varia muy poco en los vinos naturales (de 0,994 á 999). El conocimiento que se tiene de los densímetros nos excusa de describirlos. La densidad puede dar indicaciones muy útiles comparando unos vinos con otros. La introducción de sulfato de cal ó de diversas materias colorantes, por ejemplo, puede variar la densidad de los vinos, con lo que la determinación de la densidad de las muestras y de los vinos facilitará su reconocimiento.

El análisis completo de los vinos tiene entre otras ventajas la de poner en guardia á los viticultores contra ciertos procedimientos de compradores poco escrupulosos que con su palabrería adquieren los vinos á un precio muy inferior al de su valor real, valiéndose del exceso de buena fé del vendedor.

SECCION INDUSTRIAL

Redactada por Ramon M. Goig

Aspecto del mercado.—Se nota cierta animación en el mercado y los precios se sostienen en ventajosas condiciones para el vendedor.

El oro.—Nada mas anómalo que las violentas y sorprendentes oscilaciones del oro. Tan pronto sube cuatro punios, como baja mas, pero esas fluctuaciones, son debidas, mas que al estado del país, á causas de otro orden que no podemos tratar en esta seccion. Sin embargo; tenemos la completa seguridad de que muy pronto se iniciará un gran descenso.

Lanas.—Los arribos de lanas al mercado, aumentan de dia en dia y la demanda es grandisima; conocemos las siguientes operaciones:

8000 ks lana cruzada lincoln á ps 10.40, 14500 id 10.15, 3000 id 9.80, 9000 id 9.10, 8000 id 8.90, 10000 id 8 y 9, 5000 id 8.80, 2000 id 8, 2000 id 7.50, 2000 id mezcla id 7, 2000 id fina id 7.50, 3500 id 7, 1000 id 6.50, 6, 5.80 y 5.50, 5000 id 6.40, 5000 id 5.30, 3000 id 4.60, 500 id barriga id 4, 150 dcs lanares estacion consumo id 0.76, 100 id 0.75, 40 id 6.73, 100 id 0.72, 30 id 0.70, 360 id 0.68, 140 id 0.68, y 0.61, 140 id 0.95, 80 id 0.62, 200 id matadero id 0.64, 20 id 0.63, 50 id 0.60, 40 id dese. chos id 0.65, 50 id 0.56, 30 id 0.55, 40 id 0.62, 90 id 0.60, 10 id 0.52, 290 id 0.48, 30 id 0.48, y 0.41, 25 id 0.50, 80 id 0.45, 50 id 0.42, 300 id corderitos id 3.50, 230 id 3.40, 450 id 3.40, y 3.35, 100 id 3.30, 50 id 3.30, y 3.20, 300 id 3.30, y 3.20, 250 id 3.20, 120 id 3.10, 50 crs vacunos matadero id 8, 1200 id consumo y epidemia id 7.70, 150 id 7.80, 800 id 7.60, 1050 id 7.50, 1000 id 7.60, y 7.50, 1339 id epidemia id 7.40, y 7.30, 930 id 7.30, 250 id 7.10, 210 id 7, 150 id inservibles id 6.20, 200 id nonatos id 7.80, 400 id 7.00, 20 id 7.50, 600 id becerros id 5.80, 500 id 5.75, 800 id 5.70, 350 id 5.60, 100 id potros id 4.95, 95 id 4.90, 80 id 4.90, y 4.80, 30 id 4.69, y 4.50, 200 kilos cerda de potro id 13, 450 id 12, 50 id vaca id 7, 2 cascos sebo id 3.20.

Maíz.—He aquí los precios corrientes en plaza.

Maíz morocho nuevo—160 bs. bueno á ps. 6.80 los 100 ks., 300 id 6.80, 300 id 6.80, 440 id regular id 6.70, 150 id 6.70.

Maíz amarillo viejo—465 bs. superior á pesos 6.80 id.

Maíz amarillo nuevo—84 bs. bueno y superior á pesos 6.80 id, 100 id 6.70, 126 id 6.70, 60 id regular id 6.60.

Trigo.—Las últimas ventas se han verificado á los siguientes precios:

Trigo saldome—312 bs. bueno á ps. 5.80 id.

Trigo candeal—180 bs. regular á ps. 5 id.

Trigo barleta—240 bs. superior á ps. 5.90 id.

Trigo barleta y saldome—650 be. en lancha á ps. 5,50 id.

Trigo francés—162 bs. regular á ps. 5.30 id.

Afrecho—340 bs. superior á ps. 2.90 id, 200 id bueno id 2.80.

El mercado de trigos ha continuado afirmándose y ha tenido algún movimiento.

Para exportación se trataron 4000 toneladas á bordo, en el Rosario á 5,30 y 500 al mismo precio.

Los despachos de Europa anuncian que los precios de este cereales están mas firmes.

Han quedado pendientes varios negocios.

Pasto.—El pasto en parvas grandes para el consumo interno, se vendió entre 30 y 38 los 1000 kilos. El pasto en fardos chicos para exportación, vale 26 á 33 pesos, según clase.

Bueyes.—15 gordos en pié á ps 70 por J. Anasagasty, 21 id 68 sd D. Ayerza y Ca, 15 id 68 id J. Davison, 5 id y c/j id 65 id Lynch y Ca.

Novillos.—30 gordos mestizos c/j á ps 60 por A. y Esquivel, 40 id y c/j id 41 id P. y A. Lanusse, 36 id 40 id Lynch y Ca, 34 id 38 id id, 31 id 38 id E. Lartigas y Ca, 33 id 37 id Lynch y Ca, 35 id 37 id A. y Esquivel, 31 id 34 id J. Davison, 18 id 38 id B. y Sasot 9 id 32 id id, 40 id 32 id A. y Esquivel, 8 id 32 id id, 51 h/c id 28 id Lynch y Ca, 40 mestizos gordos en pié id 90 id id, 28 id 68 id A. Cevallos y Ca, 7 id 60 id J. J. Erausquin y Ca, 20 c/j y id id, 55 id B. y Sasot, 48 id 47 id S. y Errecaborde, 118 id 47 id J. Anasagasty, 9 id 43 id B y Sasot, 21 id 42 id A. Talavera, 13 id y h/c id 40 id id, 40 id A. Ceballos y Da, 48 id 39 id J. Daguerre.

Vacas.—5 gordas mestizas en pié á ps 48 por J. J. Erausquin y Co, 20 id 44 id J. Anasagasty, 2 id 40 id T. Olivera, 13 id y c/j id 34 id H. Garat y Ca, 113 id 30 id D. Ayerza y Ca, 4 h/c ip 27 id J. Leser y Ca, 2 id 25 id J. Davison.

Animales en pié.—Es considerable; la exportación de animales en pié para el Brasil toma grandes proporciones.

Para dar una idea del movimiento que va adquiriendo la exportación de ganado, á que nos referimos, haremos conocer el siguiente dato; los Sres. Juan C. Lenguas y Ca. han exportado en septiembre y en lo que va corrido de octubre, 2238 animales vacuno para los puertos del Brasil, y en el mes entrante embarcarán 4000 en los vapores Pomona, Pascal, Bretagne, Houston, Arnó, Persis, Melbourg, Somestan, Vilna y Rowtor, cuyo flete acaban de contratar.

Los Sres. Bossio y Camuyrano embarcaron 620 y se ha tomado flete para embarcar por cuenta de varios alrededor de 4500.

Hay activa demanda de los mercados brasileros.

Estado de los campos.—Con las repetidas lluvias de estos dias han mejorado mucho los sembrados. El pasto y el agua no escasean y las haciendas, engordando mucho, adquieren mayor valor.

Los agricultores y ganaderos están muy satisfechos y el bienestar renace.

Á NUESTROS AGENTES

y FAVORECEDORES

Obsequio extraordinario de fin de año

La Administración de EL CORREO DE ESPAÑA pone en conocimiento de sus agentes y del público, que la empresa ha resuelto distribuir un **Obsequio extraordinario** de fin de año á todos sus suscriptores.

Consiste en un **gran tomo con mas de 200 grabados**, reproducción de todos los que hasta entonces se hayan publicado en este periódico.

El precioso volumen será tirado en *papel vitela*, y tendrá el mismo formato de EL CORREO DE ESPAÑA con el objeto de que pueda ser encuadernado.

El reparto será **gratis á los suscriptores**, teniendo derecho á él todos aquellos que para el 31 de Diciembre corriente hayan satisfecho el importe de la suscripción.

Los que en esa fecha no hayan sido anotados como suscriptores ó no estén al corriente con sus cuentas, y deseen adquirirlo pagarán diez pesos mⁿ por ejemplar,—precio ínfimo si se tiene en cuenta que el solo valor de los grabados pasa de tres mil pesos moneda nacional y la tirada no bajará de un costo de cinco mil.

Nuestros favorecedores tendrán así recopilada, **gratis**, la obra mas importante de glorias y monumentos de España que hasta ahora se haya publicado tanto en Europa como en América.

Quedan, pues, avisados nuestros agentes, y el público, para que con tiempo y á la mayor brevedad, nos remitan los nuevos pedidos de suscripción.

Los agentes tendrán derecho, á la vez, é un ejemplar gratis por cada diez suscriptores.

El volumen será repartido el dia 1º de Enero de 1895.